



BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VIII

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre

BUENOS AIRES, Sábado 3 de Agosto de 1929 — Núm. 419

A propósito de la resolución de la última reunión de delegados

Los sindicatos deben recoger la enseñanza que se desprenden de ella

En otro lugar de este número publicamos la resolución adoptada por la reunión de delegados de sindicatos de la capital separando de sus cargos a los componentes del Comité de la U. O. Local de Buenos Aires. Esta medida, cuya necesidad está demás destacar, puesto que es de todos conocido el absoluto desentendimiento de ese cuerpo de todos los problemas que afectan permanentemente a los trabajadores de la capital y que llevó a descrédito a una entidad que en otros tiempos contó con el apoyo y simpatía de los trabajadores organizados debió tomarse hace ya mucho tiempo. No es de ahora que el C. L. obra con una negligencia suicida; hace ya años que viene procediendo de esa manera — aunque debemos reconocer que nunca había llegado a ser su actividad completamente nula, como en estos últimos tiempos — y sólo se concibe que haya sido tolerado durante tanto tiempo debido a una inexplicable indiferencia de la mayoría de los sindicatos que integran la Unión Obrera Local.

Procediendo de esa manera se evitará el entronizamiento de "camarillas" que sobreponen a los intereses de la organización sindical sus intereses personales o partidistas, llevando al desbande a las organizaciones por cuya prosperidad deben velar.

Lo ocurrido en esta capital y en Córdoba deben servir de lección al respecto. Dos ciudades donde la U. S. A. contaba con núcleos poderosos de trabajadores organizados, han quedado reducidos — en Córdoba sobre todo — a un pálido reflejo de lo que fueron permaneciendo en pie sólo aquellos organismos que poseen vitalidad y dinamismo propio y que por ello han sabido mantenerse impermeables a las actividades confusionistas y disgregadoras de las "camarillas" antes mencionadas.

Realizó Asamblea la U. G. A. (sección La Plata)

La A. Gastronómica Argentina (Sección La Plata) celebró asamblea el día 19 del mes pasado.

Con un gran número de asistentes, da por abierto el acto el compañero Villilla, prosecretario general, anunciando a los asambleístas que se encontraba presente una delegación de la U. G. A. de Buenos Aires y otra de la U. O. L. de La Plata.

Presidió el delegado de la U. O. L. el que informó a la asamblea que los puntos que correspondía discutir, serían en primer lugar la conducta del delegado en el tiempo que ocupó ese cargo en la organización compañero compari, llegando a la conclusión, después de hacer uso de la palabra varios compañeros, de nombrar una comisión investigadora, para poner en claro las responsabilidades que podría haber sobre tal asunto y determinar en quién recaen.

A continuación se puso a consideración de la asamblea la circular sobre unificación de la fuerzas sindicales del país, para la que hubo frases de encomio por la labor unionista que la U. S. A. está realizando en el campo sindical.

Después de opinar varios compañeros, el camarada Fausto Sánchez, propuso a los asambleístas que no cabía más sino aprobar esa unificación que con tanto entusiasmo están realizando la U. S. A. y la C. O. A. y sindicatos autónomos y que traerá, como consecuencia, en su día, la emancipación de la clase trabajadora.

Agotado el debate se puso a votación dicha circular siendo aprobada por unanimidad.

Mediatamente y después de discutir algunos asuntos de orden interno, se dio por levantado el acto, haciendo votos por el engrandecimiento de la Unión Gastronómica, sección La Plata y por la dignificación de los trabajadores en general.

Están en huelga los Obreros Alfareros de Tucumán

Los obreros alfareros de V. Luján y Yerbabuena, hace ya varios días se han declarado en huelga, la que continúa con firmeza y decisión.

La unanimidad del movimiento no ha de tardar en destruir la resistencia patronal.

Si los huelguistas se mantienen como hasta la fecha, quizá dentro de pocos días más tengamos la satisfacción de anotar un nuevo triunfo de las aspiraciones obreras. Todo depende de que los trabajadores sean concientes con sus propósitos de luchar hasta vencer.

SOLIDARIDAD DE LOS OBREROS LADRILLEROS

El 22 de julio, los obreros ladrilleros de Alto de la Pólvara celebraron una entusiasta asamblea. Después de haber tratado los asuntos internos de la organización, se trató el pedido de solidaridad formulado por el Sindicato de O. de Materiales Finos y Alfarería de V. Luján.

Varios compañeros hablaron respecto al asunto y considerando que se trataba de un sindicato afín, la asamblea resolvió ayudar moral y materialmente a los huelguistas desde el momento que fuese necesario.

Como se ve, los ladrilleros de Alto de la Pólvara han sabido salir a la palestra en los precisos momentos que su ayuda es necesaria.

Con esta ayuda los huelguistas están en condiciones de alcanzar el éxito. ¡Adelante, pues!

Corresponsal.

Pedido de Informes

El Sindicato de las Canteras de La Falda, solicita informes sobre el compañero Rosario Schiffo, que llegó sin pase, procedente de Mendoza, donde se encontraba, según él, desde 1927.

Los informes deben ser dirigidos a Mateo Fontanella, La Falda, F. C. C. N. A.

LECCION DE HECHOS

Sujerente sensatez del "quintismo"

Los acontecimientos desarrollados en los últimos días — con motivo del conflicto rosarino —, han venido a dar la razón a la prédica que constantemente sosteníamos y sostenemos con respecto a la táctica a adoptar en tales emergencias.

El hecho de que, a pesar de las proporciones y gravedad que llegó a tomar la huelga en la provincia de Santa Fe, la F. O. R. A. no haya declarado la huelga general, manteniéndose a la expectativa de lo que pudiera ocurrir, se presta a diversas interpretaciones que puntualizaremos brevemente, a fin de que nadie se llame a engaño.

Para nadie es un secreto, el temperamento que suele adoptar la U. S. A. en tales circunstancias. Organismo de responsabilidad, encara los conflictos de emergencia con una visión realista de los orígenes de cada caso, posibilidades de presión sobre el enemigo, las fuerzas reales de que se dispone y la disposición de esas mismas fuerzas para ser movilizadas en un momento dado.

Entiende que sin esos requisitos, todo movimiento de cierta magnitud es de antemano condenado al fracaso.

Más aun, considera que los movimientos generales declarados de manera inconsulta, más que llegar a obtener el objetivo que los motiva, dejan tras sí siempre un tendal de víctimas en los distintos organismos que, acatando las resoluciones de la central sin contar con la organización y fuerzas necesarias, se recientan notablemente, llegando en más de una ocasión hasta a peligrar su propia existencia.

De allí que sus actos sean presididos siempre por esa cordura y apreciación real del paso que va a emprender.

Todo lo contrario de esa manera de encarar las cosas ha sido, hasta ahora, la costumbre de la F. O. R. A.

Para ese organismo, que pretende abrogarse la representación de las fuerzas obreras del país, cualquier motivo era suficiente para declarar movimientos de carácter general. Jamás ha parado mientes ni ha consultado los verdaderos intereses ni posibilidades de resistencia de los organismos que la componen. Parecería que las fuerzas que la integran tuvieran el don o facultad de eterno dinamismo y resistencia indefinida. Sin embargo no es así. Obreros como somos, sabemos hasta que grado y límites puede llegarse en determinadas circunstancias sin peligro de producir a la postre el desbande general. Sabemos que el espíritu de sacrificio y el heroísmo de los obreros, con ser muy grande, tiene, como todas las cosas, su límite y abusar de él es peligroso.

La F. O. R. A., como decimos, jamás paró mientes en esas premisas. De ahí que contraste su actitud en la actual emergencia.

Es un índice de sensatez que se ha infiltrado en sus medios, después de tantos fracasos, o es una forma de declarar, indirectamente, su impotencia?

Conociendo como conocemos de como las gastan en aquel bando, estamos por inclinarnos por la segunda conjetura.

Efectivamente, conocida la última resolución de los camaradas de Santa Fe, no habiendo consultado a la U. S. A. ni a los marifutinos, que serían los que mayor presión podrían hacer para doblegar la pretensión capitalista, ¿qué probabilidades de éxito podía tener la declaración de una huelga general por parte de la F. O. R. A. y qué repercusión entre los escasos organismos de real existencia que pudieran responder a su llamado? ¡Ninguna!

Pero teniendo en cuenta la actitud "ultrarrevolucionaria" de los titulados comités de "gremios autónomos" y "clasistas", y considerando que la F. O. R. A. nunca ha querido que se le deje a segundo término en materia de huelgas generales, resulta sugerente esta actitud de expectativa que tan poco condice con su modo habitual de ser. (La declaración de huelga hecha a último momento, cuando el conflicto estaba virtualmente terminado, no hace sino confirmar lo que decimos).

Ojalá la lección de los hechos y la consideración sensata que se desprende de los mismos, hagan recapacitar a los trabajadores que sinceramente los han seguido hasta ahora y les hagan entrever la necesidad que hay de mancomunar y unir a todas las fuerzas organizadas en un solo haz, cesando en esa actitud criminal de eterno divisionismo que sólo reporta beneficios al capitalismo, alejando toda posibilidad de una acción coordinada cuando las verdaderas necesidades del momento lo requieren.

Un suceso intelectual saboteado

La visita de María Lacerda de Moura

Llegó días pasados a Buenos Aires, invitada creo por centros culturales y obreros, una mujer. Desembarcó en medio del silencio cómplice de la prensa grande, hipócrita y mercenaria. Este silencio tiene explicación; no venía esta mujer a exhibir su cuerpo para despertar lubricidades orangutánicas, cual una Josefina Baker. Habría bastado aquel silencio, a la genial pensadora visitante para penetrar al fondo putrefacto de la sociedad de que esa prensa es vocera.

Hecho explicable por tratarse de una ferviente personalidad libertaria, que discute valientemente en la palestra, con gesto que la pone a la par de una Luisa Michel, Emma Goldman, o una Ellen Key, los derechos pisoteados del alma del pueblo, de esa media humanidad, que gime impotente, presa de las garras obscurantistas, ancestrales, que postran al mundo en abyección lastimera. María Lacerda de Moura, no es una feminista, como tantas que ven reivindicaciones en derechos en derechos sufragistas, o en el divorcio; ella las busca en sus certezas andanadas al vergonzoso régimen establecido. Con sus conceptos incontrovertibles, ha sentido, claramente un concepto libertario, de pensadora profunda y valiente, que prescinde de todo remiendo social, para irse al fondo de la cuestión y defender proféricamente, casi dogmática la libertad integral de su sexo, avasallado por el absolutismo masculino. (Un poco brutal si se quiere, mi expresión, si consideramos que apareja a la esclavitud e ignorancia femenina se encuentra la degradación moral del hombre, fruto de la sociedad en que se desenvuelve, sumido en las calamitosas profundidades de los atavismos éticos y religiosos, que arrastra con sigilo como un virus crónico).

Pensamos con nuestra visitante, pues, la liberación de la mujer es la liberación de la humanidad.

María Lacerda de Moura pertenece a aquellos seres que tiraron lejos todas las hipocresías convencionales, para creer que el verdadero amor está siempre por sobre la ley de la moral convencional. "Los hombres, — dice, — quieren ser amados con los sentidos y no con los sentimientos". ¡Como quedaría el barba azul que escuchó esta "sentencia"! ¡Aquellos que no conciben

que un ser pensante y capaz de disputar al hombre los destinos sociales, no viva ni sirva para otra cosa que para ser un eterno esclavo sumiso, un instrumento de laservia, resignado a soportar la milenaria prepotencia del que arrastra con sigilo todas las lacras, desde el alcohol hasta la avaricia! Dice nuestra genial libertaria: "¡Qué amarguras, cuánta inquietud sintetiza la vida de la mujer superior, anhelante de amor y libertad y obligada a vivir en el ambiente del pasado, a renunciar o intentar inútilmente la realización de un sueño de felicidad, dentro de su individualismo, para encontrar a cada paso el hombre ancestral, lleno de preconceptos, señor que no se resigna a abandonar sus prerrogativas de gendarme de la mujer, de profesor en cuestiones de amor, de protector y único depositario de la razón, centinela avanzado de los derechos de mando en el matrimonio!"

Comparto el escepticismo de la elocuente autora de "¿La mujer es una degenerada?" por el solo hecho de no haber todavía una persona de mi sexo, encontrado uno que dijera "quiero una compañera que comparta conmigo un despreciado banquete en esta vida; que sea mujer, personalidad libre, dispuesta a abandonar el tálamo ante cualquier imperativo ajeno a su voluntad". En opiniones de otra pensadora feminista, encontramos conceptos más optimistas, algo como una altilia salida al oscuro atolladero de la realidad presente; se trata de Ellen Key, que aconseja a las mujeres, que, después de hacerse madres, no importa en libre o legal matrimonio, si se sienten desilusionadas del hombre destinado a compartir con ellas su existencia le abandonen, inmediatamente, y se dediquen a la crianza y educación del hijo. Sigue nuestra ilustrada visitante pintando con axiomas sin igual, su penetración al alma misma de la estulticia juvenil que nos rodea, sacada al aire libre en la letra de los tangos. Verdad elocuente que muestra la típica abyección arrabalera; ¡Cómo se delatan esas mentes mlongueriles, enfermas de místico erotismo, puntal de los ritmos ridículos! En estas gentes bestiales que María Lacerda de Moura analiza, aparece el macho obrando bajo la sombría inspiración del

Los Sindicatos se van pronunciando en el asunto de la U. O. P. de Córdoba

Aprueban en general la resolución disciplinaria del Comité Central de la U. S. A.

La resolución adoptada por el Comité Central separando a la U. O. Provincial de Córdoba a raíz de su alzamiento contra un acuerdo de la mayoría de los componentes de la U. S. A. está mereciendo, como era de esperar, la aprobación de los sindicatos adheridos, entre ellos de los de la propia provincia de Córdoba.

A continuación transcribimos las resoluciones que a ese respecto han adoptado diversas organizaciones.

Sto. de Estibadores, Cruz Alta (Córdoba). — En su asamblea del día 21 de Julio se dió por informado de la resolución del C. C. con respecto a la separación de la U. O. P. de Córdoba y

de las causas que motivaron esa medida de las que ya estaban en antecedente por intermedio de BANDERA PROLETARIA y por tener conocimiento propio de la mala obra que realiza esa Provincial, por lo cual resulta difícil que a este Sindicato logre embaucarlo con su propaganda insidiosa.

Sto. de Picapedreros, Cosquín (Córdoba). — Este sindicato en su asamblea del día 18 de Julio resolvió separarse de la U. O. P. de Córdoba por los siguientes motivos: 1º. Por haber participado por cuenta propia en el congreso de Montevideo; 2º. Por que este sindicato ha visto imposible llegar a un acuerdo con ella, en lo que respecta a la unidad de las fuerzas sindicales de la provincia; y por último por que este sindicato no desea que continúen en las filas de la organización elementos politiqueros, que sacrifican a su interés partidista, los intereses de la clase trabajadora.

Sto. de Conductores de Carros y Camiones, Berabevú. — Ha resuelto tener en cuenta la situación de los sindicatos de la U. O. P. de Córdoba y pide al C. C. que, después de llamarlos al orden por su desacato a las resoluciones de la mayoría, convoque un congreso para reconstituir la U. O. P. de Córdoba, por considerar que su expulsión contribuirá a aumentar la división.

Sto. de Estibadores y Oficios Varios, Berabevú. — Después de un amplio debate en el que tomaron parte varios compañeros se llega al siguiente acuerdo: 1º. Que se separe al Consejo de la U. O. P. por ser el instigador de que se violara la resolución tomada por la mayoría de los componentes de la U. S. A. contraria a la concurrencia al congreso de Montevideo; 2º. Que dicha resolución no alcance a los sindicatos adheridos a dicho provincial, pues comprendemos que los trabajadores del campo no tenemos la suficiente capacidad para discutir ciertos problemas que plantean las uniones provinciales o comarcales. En este caso se trataba de una unión de carácter internacional en la que, a nuestro criterio, solo debían estar representadas las centrales obreras de latinoamérica, y eso por el mandato expreso de la mayoría de los trabajadores sindicalmente organizados y encuadrados en la lucha de clase; 3º. Censurar al Consejo de la U. O. P. de Córdoba por haber violado los acuerdos de mayoría y dar un voto de confianza al C. C. de la U. S. A.

Sto. de O. Panaderos, Albery. — Resuelve votar la expulsión de la U. O. P. de Córdoba a causa de haber enviado delegados por su propia cuenta al congreso latinoamericano de Montevideo, habiendo la mayoría de las organizaciones de la U. S. A. resuelto no participar en él, resolución que la U. O. P. de Córdoba debió acatar por estar adherida a la U. S. Argentina.

Sto. de O. Estibadores, Santa Fe. — Considerada la Circular General N.º 6, por la cual el Comité Central informa de la separación del seo. de la U. S. A. de la U. O. Provincial de Córdoba y en base de los fundamentos de la misma se resuelve: 1º. Aprobar la actitud del C. C.; 2. Repudiar todo alzamiento a las resoluciones de las mayorías cuando estas resuelven un determinado asunto; 3º. Que el Comité Central de inmediato reorganice la U. O. P. de Córdoba; 4º. dar un voto de censura al C. C. por haber procedido en estos casos con tanta flojedad.

Obtuvo un triunfo la A. T. de la Comuna

Como es del dominio del gremio — informa el Consejo Administrativo, — en general por cuanto en las columnas de "El Trabajador Municipal", órgano de la A. T. C. y por las de este diario donde se han hecho públicas todas las gestiones realizadas para obtener la reincorporación de la obrera María Angélica Suárez, que fuera declarada cesante del Hospital Tornó, por un entredicho tenido con un portero de este Hospital.

La A. T. C. se abocó a la tarea que la gestión de este asunto reclamaba y sin escatimar esfuerzos no se dió descanso hasta ver coronada su proficua labor con el triunfo obtenido, que viene en forma definitiva y por demás elocuente a evidenciar a los obreros municipales, su verdadero carácter de organización defensora de los derechos obreros que a ella se le confiaran, agregando a la ya numerosa serie de éxitos obtenidos, uno más, que servirá de estímulo para los compañeros que en forma tesonera e inteligente tienen la delicada misión de regir los destinos de este organismo nuevo, creado para llenar una necesidad sentida por todos los obreros de la comuna, y al que han sabido orientar por el sendero verdadero de organización obrera. Y que también servirá para que los propios trabajadores municipales sepan que si sus intereses no están resguardados de posibles eventualidades, esto es debido a su propia desprecia para lo que atañe directamente a sus intereses de clase aalarizada.

La A. T. C., nuevamente se hace un deber recordarle que en sus filas hay un sitio para cada obrero municipal. sitio que los espera todos los días.

Concretando lo expuesto transcribimos a continuación una nota del señor secretario de Obras Públicas, doctor Luis Rodríguez Irigoyen, adjunto a la cual nos remite el citado nombramiento.

"Secretario de Obras Públicas. Higiene y Seguridad de la Intendencia Municipal". "Luis Rodríguez Irigoyen: Saluda muy atentamente al señor Secretario "de la Asociación Trabajadores de la Comuna, y tiene el agrado de enviar "le un nombramiento de enfermera a "favor de la señorita María Angélica "Suárez. Julio 30 de 1929".

REUNION

Cítase a los miembros integrantes del C. A. para la reunión ordinaria que se realizará mañana 3 a las 17 horas en el local Lambaré 1251.

PERIODICOS

Se les avisa a los delegados que pueden pasar por secretaría a retirar los periódicos, para sus respectivas secciones. Igualmente se les comunica que ya están en venta las localidades para la velada y baile que se dará el 24 de agosto.

"¡bis", y por otra parte la oveja predispuesta a la vía del bastón... pero no importa, ellas quieren un hombre que se juegue "todo entero"... aunque le sirva de animalito doméstico, con derecho a arruinar los escarpates de lujo, pero sin el derecho al verdadero amor, a la vida, a la libertad.

María Lacerda de Moura no se, embarcó únicamente en la pesada tarea de redimir a su sexo encadenado. Es un portavoz de la redención total del ser humano. Ella ataca las raíces del mal que entrega postradas a la humanidad al "Mobeli" capitalista; anatomiza acerbadamente a los Mussolini o Primos, a todos los autores del ensangrentamiento y el obscurantismo humano; por eso, la prensa grande calló.

También la causa principal de la esclavitud de la mujer, y de los crímenes más tristemente preparados: la religión, cayó bajo el arsenal libertario de la ilustre conferencista.

¡Que nuestras hojas irregulares, y nuestras plumas pobres, echen al aire el profundo estímulo y agradecimiento, hacia esta compañera condenada, como todos nosotros, a soportar las miserias morales que nos hacen tanto daño! Quien no sufra la tiranía del espacio; quien sea más capaz; que no se haga cómplice con el silencio de esa prensa hacia quien hace la autopsia a la pútrida sociedad agonizante.

D. R. Molina

POR LA DISCIPLINA SINDICAL

A PROPOSITO DE UNA RESOLUCION DEL SINDICATO DE ESTIBADORES DE SANTA FE

Aprobando la resolución del C. C. de la U. S. A. que separó de su seno a la U. O. Provincial de Córdoba, el Sindicato de Estibadores de Santa Fe tomó una resolución — que publicamos en otro lugar de este número — que implica una lección para los que se ponen por montera a la disciplina sindical cuando ella no contempla sus particulares intereses o puntos de vista partidistas.

El segundo punto de la resolución que comentamos es concluyente: "Repudiar todo alzamiento a las resoluciones de las mayorías cuando estas resuelven un determinado asunto".

Si los trabajadores se penetran íntimamente del abance de esta resolución y los sindicatos se disponen a practicarla, desaparecerán muchos de los motivos de rozamiento entre los obreros organizados; rozamientos producidos en múltiples ocasiones por afán sectario de imponer a los demás la manera de pensar propia cuando se es mayoría, pero sin respetar la de los demás cuando se está en minoría.

Aplaudimos sin reservas la resolución del Sindicato de Estibadores de Santa Fe, porque, además de ser un procedimiento por el cual hemos bregado desde estas columnas en más de una ocasión, ella significa que se hace carne entre los trabajadores organizados sindicalmente el espíritu de mutua tolerancia y el propósito de obrar siempre en forma homogénea, acatando aquellas resoluciones que hayan merecido la aprobación de la mayoría.

La reunión de delegados de Stos. de la capital separó de sus cargos a los miembros del C. Local

¡Ni un solo delegado levantó su voz en defensa de los calumniadores!

El sábado 27 de julio se efectuó la anunciada asamblea de delegados sindicales convocada por el Comité de la U. O. L. de Buenos Aires.

A las 21.30 horas se inició la sesión estando presentes las siguientes delegaciones:

Roberto Scandura y Faglierio Strina, por el Sto. de O. Caldereros; Aquilino Fernández y A. Yácomo, por el Sto. de Pintores y Rasqueteadores de Varadero; Juan B. Núñez, por el S. de O. en Mimbres; A. Nadeo, Chapella y Juan Ribacco, del S. de Metalúrgicos Navales; José García, por el Sto. de O. en Calzado; A. Silveira, C. Ratti y A. Plescia, por el S. de la I. del Mueble; Pedro M. Quintana, F. O. M. (sección Mozos y Mayordomos); Perfecto Ibarra, José Marelli y Mauricio González, F. O. M. (marineros y contra-maestros); C. Ojeda y D. Segades, F. O. M. (Patrones, Ayudantes y C. Interna) Jesús García, F. O. M. (sección Cocineros y Pasteleros); Angel Merlán, Antonio Argüeso y Carlos Gómez, F. O. M. (Foguitas), Isaac Iassin, del S. de O. Gorreros y dos delegados del Sindicato de Calafates Unidos. El Comité Central de la U. S. A. se hizo representar por los compañeros J. A. Silveti, P. Plescia, Antonio Aguilar y F. Páez.

Se designa para presidir la reunión al compañero A. Aguilar. El acta anterior, Silveira (del S. de la I. del Mueble) la observa en la parte que se refiere al retiro de la delegación de su sindicato que, según el acta leída, aparece retirándose por haber en la reunión sindicatos atrasados en sus cotizaciones. Dice que los fundamentos de suretiro—que fueron expuestos con toda claridad en su oportunidad—eran que su sindicato consideraba una inmoralidad que organismos que no cumplían con sus deberes hacia la U. O. L., sin tener para ello una causa que justificara ese procedimiento, fueran admitidos con todos los derechos en una reunión de delegados. El compañero A. Plescia manifestó que era inexacto que él hubiera hecho abandono de la secretaría de la U. O. L.; agrega que oportunamente presentó su renuncia e hizo entrega del cargo a quien había sido designado para reemplazarlo. Sin otras observaciones se aprueba el acta.

Este punto del orden del día fué debatido con amplitud, aprobándose una resolución en el sentido de que el C. L. quedará facultado para hacer todas las gestiones tendientes a obtener el pago de las cotizaciones atrasadas, contemplando la situación especial de la organización y resolviéndola de acuerdo a lo que de ella se desprenda.

Este punto del orden del día fué debatido con amplitud, aprobándose una resolución en el sentido de que el C. L. quedará facultado para hacer todas las gestiones tendientes a obtener el pago de las cotizaciones atrasadas, contemplando la situación especial de la organización y resolviéndola de acuerdo a lo que de ella se desprenda.

SITUACION DE LOS SINDICATOS ATRASADOS EN LAS COTIZACIONES

Este punto del orden del día fué debatido con amplitud, aprobándose una resolución en el sentido de que el C. L. quedará facultado para hacer todas las gestiones tendientes a obtener el pago de las cotizaciones atrasadas, contemplando la situación especial de la organización y resolviéndola de acuerdo a lo que de ella se desprenda.

CUESTION PREVIA

La delegación del Sto. de Pintores, Rasqueteadores y Peones de Varadero, propone que se altere el orden del día y se entre a tratar un asunto que el sindicato que representan, planteó a los comités local y central. A esta altura de la reunión Aguilar deja la presidencia, pues considera que un acusado de traición no puede presidir en su reemplazo se designa al compañero M. González.

La delegación de la U. S. A. lee una nota del Sto. de P. y R. de Varadero recibida por el C. C. en la que le pide que el cuerpo a que pertenecen aclare acusaciones que contra los componentes del C. C. se han hecho en el seno del Comité Local. Dice que esa es la razón por la cual el C. C. se encuentra representado en la reunión y por lo tanto cree llegado el momento de que el C. L. concrete los cargos para contestarlos como se merecen.

Scavelli y Di Mattia (del comité local) se oponen a la alteración del orden del día, manifestando que en su oportunidad será puesto en consideración de otra reunión de delegados.

Varios sindicatos apoyan la propuesta de modificación del orden del día y puesta a votación se aprueba por gran mayoría.

Los delegados de varios sindicatos manifiestan que los miembros del C. L. que han formulado las acusaciones, las concretan para que la delegación de la U. S. A. pueda hacer su defensa, resolviéndose leer el acta de la reunión en que tales acusaciones fueron hechas. El acta no concreta nada, limitándose a calificar de traidores y otros epítetos a los miembros del C. Central.

Los delegados insisten en que se formulen las acusaciones. Echeverría, del C. L., dice que él se encuentra complicado en el asunto a pesar de su voluntad. El hecho de no tener los balances revisados, dice, le impidió renunciar del comité local, como era su intención. Agrega que hizo notar a los demás miembros la extralimitación en que incurrieron, pero que sus palabras no fueron escuchadas.

Di Mattia dice que las bases de unidad aprobadas por el C. C. de la U. S. A. significan a su entender, una entrega a la burguesía y en ellas pretende justificar las falsas acusaciones formuladas. Scavelli formula parecidas apreciaciones y Arias dice que él no ha formulado insultos contra nadie.

La delegación de la U. S. A. se transforma de parte acusada en parte acusadora y pone de manifiesto la ineptitud del C. L. que no se ha preocupado de desarrollar ninguna labor útil, dice que únicamente ha dado señales de vida cuando ha creído el momento propicio para confundir a los trabajadores. Hace notar que la U. O. L. no se ha hecho presente en ninguna de las actividades sindicales desarrolladas en la capital, como ser el pasado conflicto marítimo y la actual huelga del Sto. de la I. del Mueble. Afirma que ni siquiera al Comité Pro Presos Local, se atiende, con lo que se colma la medida de la incapacidad de sus componentes.

La prolongación del movimiento de la firma Marzigotto y Cia., es en base de razones que el personal y el Sindicato de común acuerdo, así lo estiman y que pronto lo han de comprender los compañeros de la industria.

Tenga bien entendido el gremio, que tanto el personal como el Sindicato, mantendrá la huelga y desarrollarán todas las actividades, a fin de perjudicar a dicha firma, hasta su capitulación o desaparición.

EL CONFLICTO DE LA CASA VALERO

Ante las incansables actividades de

Al gremio Gastronómico en particular y al proletariado en general

Comaradas: El día 30 de julio ppdo., se celebró una asamblea convocada por el Comité Federativo Gastronómico, a efectos de reorganizar nuestro gremio, tan numeroso y disperso. Dicho Comité como a estarán enterados los que siguen con interés las actividades de los Gastronómicos, estaba integrado por todas las sociedades mutualistas, — que en honor a la verdad, son la genuina representación del Gremio de Mozos, — también lo integraba el Sindicato de Mozos y Anexos y la Unión Gastronómica Argentina, entidades sindicales éstas.

El Sindicato de Mozos y Anexos alejando motivos pueriles que demuestran bien a las claras sus propósitos divisionistas; estuvo en desacuerdo con un todo con las resoluciones del Comité, viéndose este obligado, a expulsar a los delegados de este sindicato que lo representaban.

No así procedía la Unión Gastronómica Argentina que, interpretando fielmente las necesidades del gremio, no trepidó en sacrificar el prestigio que a fuerza de arduas luchas había sabido conquistar, para ponerse incondicionalmente al servicio de los obreros gastronómicos, y con su aporte dar vida a un nuevo organismo que pueda reivindicarnos y hacernos respetar ante la clase capitalista.

Nada más grato para la Unión Gastronómica Argentina, que poder contribuir, aún a costa de su desaparición, a la obra de reorganización del Gremio Gastronómico, pues con ello creemos cumplir con el enunciado histórico que nos diera Marx cuando dijo: "¡Trabajadores del mundo uníos!"

Esperamos que todos los adherentes de la Unión Gastronómica, sigan cumpliendo con su deber dentro del nuevo organismo, que quedó denominado: Sindicato Único Gastronómico. Los gastronómicos dispersos y que como nosotros, necesitan, su dignificación y respeto, como clase trabajadora, es necesario despierten de su letargo en que hasta ahora están postrados; y todos con un solo hombre, vengam a engrosar las filas de este nuevo organismo.

De esta manera veremos satisfechos los anhelos que todos sentimos. ¡Os esperamos compañeros gastronómicos!

Nota: La sede actual del nuevo organismo provisoriamente es Cangallo 1020.

Por la Comisión de la ex U. G. A. L. Alonso Secretario

Lea y difunda "BANDERA PROLETARIA" Pídala en los kioskos

Sobre una proposición de frente único

Resolución del Comité Central de la U. S. A.

En respuesta a una proposición de frente único hecha por el comité ejecutivo del P. C., el Comité Central de la U. S. A. aprobó una resolución que fué comunicada por medio de la siguiente nota:

"Secretario interino del Partido Comunista. — Buenos Aires. — De nuestra estima:

Plácenos remitirle la resolución adoptada por el C. C. con motivo de su nota de fecha 24 del mes actual. El acuerdo es el siguiente:

Ante un pedido del Partido Comunista en el sentido de que este Comité Central designe delegados para participar en una reunión donde se nombraría un "comité de acción contra la guerra imperialista", el C. C. de la Unión Sindical Argentina, declara:

Que el partido Comunista carece de autoridad para formular la proposición indicada por hallarse empeñado en una campaña de división de las fuerzas sindicales del país en el preciso instante en que este Comité Central se esfuerza por conseguir la unidad de las mismas, no sólo para oponerse a las guerras, sino a cualquiera otra acción de la burguesía que perjudique los intereses de la clase trabajadora.

Que únicamente su inconsciencia o su cinismo pudieron inspirarle la actitud de dirigirse a este C. C. para formularle proposiciones de frente único, después de haberlo motejado de "traidor" a causa del empeño con que viene trabajando para que los obreros se unan y adquieran la fuerza necesaria para oponerse a todas las guerras y a todas las formas de explotación capitalista.

Que aun prescindiendo de las anteriores declaraciones no tiene razón de ser un "frente único" con el Partido Comunista, cuya fuerza obrera, si realmente la posee, ya se manifiesta en los sindicatos por pertenecer a éstos los trabajadores que lo integran.

Que sólo un propósito de baja política — y muy probablemente el de conseguir mayor éxito en su campaña divisionista — pudo ser el determinante de esa acción del Partido Comunista, la que denunciamos a la clase trabajadora a fin de evitar que sea sorprendida en su buena fe.

Por lo expuesto, el C. C. de la U. S. A., en su reunión extraordinaria del 27 del actual acuerda no acceder a la petición comunista.

Por el Comité Central, Pascual Plescia, secretario general.

los huelguistas, han fracasado los planes del tallerista, consistente en substituir a los obreros concientes por krumiros. Bien pronto se ha de vencer el señor Valero, que aún cuando no hay trabajo, a los operarios se les debe valorizar, y no despreciarlos con indicaciones como ésta: "Si no le gusta, ya sabe". Esta mortificante frase ha de suprimirla. Los operarios que trabajan en su taller, cumpliendo con sus deberes, tiene derechos; estos derechos son aquellos deberes que el patrón tiene hacia ellos, y no se suplanta esa obligación con un despido injustificado, como lo ha hecho actualmente, dando lugar a la huelga.

La soberbia del tallerista y las detenciones que realiza la policía, puesta incondicionalmente en su defensa, no amedrentará a los valientes huelguistas que están decididos a desplegar sus energías hasta hacer entrar en razones al señor Valero; de esto, puede dar prueba el mismo señor.

HUELGA EN EL TALLER DE R. PRATS

Las camaradas que trabajan en este taller se han visto en la necesidad de declararse en conflicto ante las rebajas impuestas por el patrón. Los compañeros al levantarse, simplemente solicitan la reposición de los precios anteriores. El movimiento es unánime y lleno de entusiasmo. Esto ha de contribuir a que la huelga dure pocos días y así se dará una buena lección al tallerista; enseñándole a respetar los jornales de los productores, única fuente de sus recursos para vivir.

EN LA CIUDAD DE CORDOBA

Conflicto del personal de la casa Ra-

UN ROTUNDO TRIUNFO OBTUVO EL STO. DE OFICIOS VARIOS DE COSQUIN

La huelga que desde hace dos meses sostenían los obreros albañiles y peones terminó con una victoria

Solidaridad de los picapedreros. — Detenciones a granel. — La organización se extiende

La huelga que desde hace dos meses sostenían los obreros albañiles y peones terminó con una victoria.

El día jueves concurrió una delegación a la reunión del Comité de Relaciones del S. de Picapedreros que se reunía en Piedras Grandes, a fin de poder formalizar la ayuda a los compañeros en huelga.

El comité, en esa reunión, resolvió someter a las secciones la proposición de cooperar con una cuota extraordinaria de diez centavos diarios por socio, con lo que sería más que suficiente para mantener una huelga más larga, ya que se cumplían los dos meses de su declaración y con esta resolución los obreros darían mayores bríos a la huelga, activando aún más.

Pero en la madrugada del día viernes explotó un petardo en una casa en construcción, rompiendo una docena de ladrillos, haciendo un agujerito y el viernes mismo a las 8 de la mañana fué tomado preso el obrero jardinero Lorenzo García, que concurrió al lugar del hecho junto con mucha gente que iba por curiosidad, haciendo comentarios — unos jocosos, otros de censura — y a las 9 fué detenido el compañero Félix Godoy e incomunicado.

Más tarde fueron presos los compañeros José Cáceres, Alejandro Montoya, Gil Arco, Cirilo Britos, J. Donoso, este último fué puesto en libertad una hora después. El compañero Manuel Ahumada fué detenido e interpelado, para ser puesto en libertad en seguida.

A las 16 horas el jefe político se apersonó ante el obrero Félix Godoy, que estaba incomunicado, sin que se le hubiera tomado declaración ni decirle la causa de su detención, y le dijo que era necesario ver si se arreglaba la huelga, que él entrevistaría a los patrones para que reconocieran al sindicato y firmen de una vez.

Godoy contestó que estando presos los compañeros sería imposible el arreglo, por lo que el jefe resolvió ponerlos en libertad.

Más tarde es citada una comisión de obreros y otra de patrones, y después de una larga discusión los patrones quedan en dar una contestación el día sábado.

Los obreros para realizar asamblea disparan bombas de estruendo, con lo que concurren huelguistas y socios, demostrando el gran entusiasmo e interés que los domina, por conocer

la suerte de los presos. Se nota un gran satisfacción al ver que están en libertad todos los compañeros.

Allanamiento de casas y del local—

Durante estaban presos los compañeros fueron allanados el local del sindicato y las casas de Félix Godoy y Lorenzo García.

El juez de paz lego Mercedes Vilches, el comisario Brione y otro enfermo que hace de auxiliar del comisario Castillo, de Villa Bustos, sin llevar la orden por escrito, ni papeles que demostraran quiénes eran, se presentaron al local sindical, que estaba solo, y revolveron los dos tablones que sirven de bancos, que es lo único que hay en el local.

En la casa de García se presentan preguntando por él, a pesar de que sabían que estaba preso, y el juez dice a la señora: "soy el juez y venimos a registrar la casa". Entran, abren un baúl, en el que hay únicamente ropa, registran toda la casa, encontrando, finalmente, una carta de una señora patrona de García la que leen con entusiasmo, y en la que dice que le mandaron el cianuro. El auxiliar dice: "¡No será dinamita!"

La carta es firmada por la señora Malbrán, esposa de un ex jefe de policía de Córdoba.

Preguntaron a la señora de García si Godoy sabía ir a la casa, si había estado en Molinari, y otras imbecilidades.

A la casa de Godoy los pesquisantes y el juez luego que se presenta sus documentos que le sirven para hacerse reconocer, llegaron en la misma forma.

La compañera de Godoy les pide la orden de allanamiento que deben llevar, pero Mercedes Vilches dice: "señora, usted me conoce". Y entran a la casa, a pesar de las protestas y de las recriminaciones que se le hacen. Vilches dice: "Yo soy amigo de Godoy, señora"; a lo que la compañera le responde diciéndole que es amigo para hundirlo en una cárcel, como hizo el amigo del comisario Cruz; lo trata de falso y jesuita, y los individuos entran a la fuerza y vuelven la biblioteca y todos los cajones, tanto particulares, como de la organización.

Este secuestro puede considerarse un robo. El juez de paz Vilches se extralimitó en sus funciones y lo mismo hizo la policía que lo acompañaba, ya que debían ir munidos de la orden de allanamiento y hacer inventario de lo que llevaron, porque en la forma que fueron estos señores puede ir cualquier ladrón y llevarse lo que valga algo. Este abuso del juez y la policía se comete cuando saben que los hombres de la casa no están porque de lo contrario otra sería la mirlonga que cantarían, en vez de cantar esa victoria.

La firma del pliego— El sábado se volvió a tener reunión entre patrones y obreros, en la que se firmó una copia del pliego de condiciones, quedando de acuerdo para que una vez que esté impreso firmaran una copia cada uno de los contratistas (título que se han dado ellos porque no quieren que se les diga constructores). El día lunes fué impreso el pliego de condiciones, pero hasta hoy martes a medio día no se han presentado los señores contratistas a firmar; veremos si hoy lo hacen.

Los obreros han resuelto que si se firma el pliego, el domingo se realice una conferencia en la plaza San Martín, conmemorando el triunfo, para la que se invitarán al Comité de R. de S. Picapedreros, a un compañero de Calera, y a los que pueden venir de las demás canteras.

Adhesiones a los huelguistas—

El día sábado pasado el señor Ernesto Moyano, que tiene una carnicería en las orillas del pueblo, regaló una vaca para los compañeros en huelga, la que fué repartida entre los compañeros con familia y "churrasqueada" entre los muchachos solos. La asamblea resolvió pasar una nota de reconocimiento a dicho señor, por su adhesión a los que luchan por un pedazo más de pan hoy, para llegar mañana a su completa emancipación.

El sábado a la noche concurrió el secretario del Comité de Relaciones compañero José García Sánchez y E. Valerio, miembro del Comité, porque tenían noticias de que habían tomado presos a los compañeros. Estos camaradas estuvieron en la entusiasta asamblea, donde hicieron uso de la palabra Sánchez y Marés, delegado del Comité que fué nombrado cuando se detuvo al compañero Godoy.

La misma asamblea resolvió pasar una nota al Comité de Relaciones, agradeciendo toda la ayuda dada por él y las secciones Molinari, Cosquín, Piedra Grande, y por la afortunada intervención de los compañeros delegados Demofilo Muñoz y Marés, quienes supieron encauzar el asunto, y la propaganda durante los días que estuvo preso el compañero Godoy.

El entusiasmo de los criollos se dejó sentir hasta en la noche del sábado. En homenaje a la victoria, con sus guitarras recorrieron las casas de los compañeros, cantando el triunfo. El conocido guitarrista Ricardo Ortiz, hombre inteligente, aunque no forma parte del sindicato, ha cooperado con su granito de arena, como todo hombre consciente. Este amigo de

los obreros, tuvo un hermoso gesto en un momento oportuno. La policía que raje a los cosacos de Córdoba no tenía caballos, y fueron a alquilarlos a Ortiz, quien se negó, sosteniendo que sus caballos no los daría por ninguna plata a la policía para que los fuera a echar sobre los obreros que eran sus amigos y sus compañeros de infancia con quienes jugara en la escuela, pero que en cambio los ponía a disposición de los huelguistas si los necesitaban.

¡Así cooperan los hombres conscientes, sin interés político, ni con el egoísmo ni avaricia del dinero! ¡Bravo criollo!

El pliego de condiciones firmado—

Los contratistas firmaron el siguiente pliego de condiciones, con lo cual se dió por terminado el conflicto:

Los abajo firmantes se comprometen a dar cumplimiento al siguiente pliego de condiciones:

Artículo 1º Reconocimiento del sindicato.

Art. 2º Horario de ocho horas de trabajo.

Art. 3º Jornal mínimo: Oficiales frentistas, ocho pesos con cincuenta centavos; oficiales de primera, siete pesos con cincuenta centavos; segunda, seis pesos con cincuenta centavos; peones caleros, cuatro pesos con cincuenta; peones, cuatro pesos; menores de 14 a 16 años de edad, tres pesos.

Las horas extras se pagarán dobles. Por trabajos fuera del pueblo, los gastos serán a cargo del patrón, y tratados convencionalmente.

4º El pago será efectuado todos los sábados en la obra.

5º Seguro sobre los accidentes de trabajo: Para el cumplimiento de este artículo, los contratistas tendrán un plazo de sesenta días para ponerse al corriente; durante dicho plazo los accidentes que puedan suceder deberán ser indemnizados por cuenta del contratista.

6º Los contratistas tendrán el derecho de seleccionar el personal entre el organizado, con preferencia de la localidad.

7º No podrán los contratistas tomar represalias contra los obreros destacados.

8º No podrán los contratistas despedir a ningún obrero sin causa justificada.

9º Los contratistas podrán tomar cualquier obrero que crean necesario, siempre que no haya personal organizado desocupado en la localidad y sea sean competentes.

10. Al terminar la huelga, todos los obreros volverán a ocupar el puesto que tenían anteriormente.

11. Este pliego de condiciones regirá desde el momento que sea firmado.

Corresponsal. Nota a la sección Calera—

La asamblea resolvió pasar una nota a la sección picapedreros de Calera, lamentando la suspensión de 3 días impuesta al compañero Mitre Covacevich, a raíz de su venida a Cosquín, porque el día 5 este sindicato le remitió un telegrama que decía más o menos: "Mitre Covacevich. Venga primer tren. — Godoy."

Por otra parte, en otras varias oportunidades que el compañero Mitre ha venido, jamás le dimos ni un centavo, costándonos él todos los gastos — tren, comida, cama, y perdiendo días de trabajo. — Por todo ello este sindicato deja constancia de que lamenta que se haya tomado esa medida con el compañero Mitre, que cooperó con tan buena voluntad con nuestro sindicato. La culpa puede ser nuestra, al no haberlo solicitado directamente al sindicato de Calera; pero eso hubiera producido, más demora en resolverse. Mitre, creemos que ha gastado mucho dinero y perdido días por nuestra huelga y eso tenemos que reconocerlo.

EL PLIEGO

Cunde el ejemplo de la organización—

El día miércoles se reunieron en asamblea general los compañeros cortadores de ladrillos y peones, quienes piensan preparar un pliego de condiciones, dado los miserables jornales que ganan y que les hace imposible permanecer en esas condiciones. El entusiasmo reinante es halagador. Los trabajadores de distintos oficios y trabajos acuden decididos a organizarse.

Consecuencias derivadas del triunfo—

Posiblemente se organicen los obreros de La Falda, Valle Hermoso y sus alrededores, lo que tal vez se extienda a toda la zona serrana, y que bien puede llegar hasta Cruz del Eje, donde hay muchos centenares de trabajadores, entre los cuales hasta ahora no se ha hecho propaganda sindical. Los compañeros más entusiastas y capaces tienen la idea de realizar una gira por esta zona, que puede dar muy buen resultado.

Renovación del C. A. del Sindicato de Oficios Varios—

En una asamblea general realizada el día 25 de julio, se renovó la C. A. del sindicato de Oficios Varios de Cosquín, recayendo los cargos en las siguientes personas: Félix Godoy, secretario general; Alejandro Montoya, tesoroero; Carlos Arnaboldi, secretario de actas; Clodifredo Cano, prosecretario; Ramón Altamirano, Gil Arco, Francisco Pérez, Ramón Palacios y Manuel García, vocales.

La correspondencia debe dirigirse a nombre del secretario general, a la calle Pan de Azúcar 280, Cosquín. F. C. N. A.

Terminó la huelga general en Rosario

DESDE AYER HAN VUELTO AL TRABAJO LOS OBREROS PORTUARIOS Y DEMAS GREMIOS QUE SE ENCONTRABAN EN HUELGA POR SOLIDARIDAD

Realizó una importante asamblea el Sto. de Oficios Varios de Los Quirquinchos

Aprobó la separación de la U. O. P. de Córdoba y Solidaridad con el Sto. de la I. del Mueble-Varios

El Sindicato de Oficios de Los Quirquinchos realizó asamblea general ordinaria el día 30 de Julio con una asistencia de 80 socios agrícolas, para tratar el siguiente orden del día: 1º Lectura del acta anterior; 2º Lectura de correspondencia; 3º Circulares números 6 y 7 del C. C. de la U. S. A.; 4º Asuntos varios.

Se abrió la sesión siendo las 9 horas bajo la presidencia del compañero Vicente Alvarez, quien con breves palabras pide a la asamblea que ponga la mayor atención a los asuntos a tratarse. Después cede la palabra al compañero Martín Leguizamón, secretario de actas, quien llamó a la orden a los compañeros para dar lectura al acta; después de ser leída el compañero Vega le hizo una observación y se dió por aprobada con la salvedad que le hizo el compañero secretario.

Acto continuo se resolvió dejar la correspondencia para tratarla en asuntos varios.

LA PRUEBA LA SEPARACION DE LA U. O. P. DE CORDOBA

Se da lectura a la circular N° 6; después de leída ésta, se produce un vivo debate, en el que participan diversos compañeros.

Pide la palabra Vega y presenta esta moción: 1º Que se separe al consejo de la Unión O. Provincial de Córdoba de la U. S. A., por ser el instrumento de que se violara la resolución dada por la mayoría de los componentes de la U. S. A., contraria a la concurrencia al Congreso Latinoamericano realizado en Montevideo; 2º Que dicha separación no alcance a los sindicatos adheridos a dicha Provincial, como comprendemos que los trabajadores del campo no tenemos la suficiente capacidad para discutir ciertas cuestiones que nos mandan las entidades centrales.

Esta moción fué aprobada por unanimidad.

SOLIDARIDAD CON EL STO. DE LA I. DEL MUEBLE

A continuación se da lectura a la circular N° 7, después de leída el compañero secretario pide la palabra y solicita al compañero Vega que haga la moción, que es la siguiente que se da a continuación: José Siro, 0.50; José Ceballos 0.50; Horacio Vega 1; Manuel Chavero 0.40; Bosaño Aguinelli 0.50; Braulio Suárez 0.50; Teófilo Piñero 0.40; Vicente Gómez 0.20; Cristóbal Gómez 0.20; Horacio Ortiz 0.50; Luis Molina 0.50; Justo Sequeyra 0.50; Remigio Barreal 0.30; Juan de Dios Gigena

Realizaron una importante asamblea los patronos y conductores de la F. O. M. - (Sección Santa Fe)

Con la asistencia de un buen número de compañeros en día martes 30 de Julio se realizó asamblea la seccional Santa Fe, del Sto. de Patronos, Maestros y Conductores de la F. O. M. En esta asamblea la mesa, la Comisión de Negociación y la Comisión anterior, para preparar el balance dió su informe que fué aceptado, a continuación se nombró un nuevo Tesorero, un secretario, un delegado para el Comité de la U. O. Local y miembros para integrar la C. A. de la Seccional Santa Fe.

Se lee el informe de la Comisión, el cual indica que el sindicato no puede tener más halaguerío ya que arroja un saldo de varios centenares de pesos que se acordó que ese dinero sea depositado.

Después se resolvió adquirir una máquina de coser, una Máquina de escribir, Sillas y una Máquina de escribir, como así también cotizar al fabricante Federal, el porcentaje correspondiente por las Estampillas de estacionamiento y al C. C. de la U. S. A. para que se le adeuden.

Como motivo de unas extras que la Comisión pretendía no pagar, los compañeros nombrados en la asamblea anterior para que gestionaran ese dinero, informaron a la asamblea que la Comisión había conseguido hacer un acuerdo con la compañía nombrada y que, por lo tanto, la casa pagaría las extras que adeuda desde el mes de Mayo.

Después de considerar algunos asuntos de menor importancia, la asamblea resolvió sobre la marcha de los compañeros de Rosario, y censuró los proyectos de ciertas personas que querían delegados de los portuarios. A ese respecto resolvió reelegir al C. C. de la U. O. Local, resolviendo la necesidad de sostenerlo con más energía que nunca, para ajustarlo a lo que establece la carta orgánica de la U. S. A., para que no asuma ninguna actitud, resolviendo que se solicite a los compañeros interesados en la correspondencia.

Después de gran entusiasmo, los compañeros dieron por terminado el acto a las 22 horas.

1; Humberto Morozini 1; Pedro Cejas 1; José Pelagato 0.50; Nicasio Arosategui 0.50; Juan Ale 0.50; Vicente Alvarez 0.50; José Joan 0.50; Mariano Gutiérrez 0.50; Martín Leguizamón 0.50. — Total \$ 12.50.

El compañero Vega al ver que lo recolectado es poco, por hacer cuarenta días que no se trabaja, a raíz de conflicto en Rosario, hizo moción de que si había fondos en caja, se donaran diez pesos; lo que fué aprobado por la asamblea.

ASUNTOS VARIOS

En asuntos varios pide la palabra el compañero Pedro Córdoba y hace moción que se hiciera el Sindicato de Oficios Varios y Estibadores único.

Vega contesta que para esto sería mejor esperar que llegue el compañero delegado Pereyra, para que nos diera una información al respecto y estudiar las bases. El compañero secretario pide se pase a cuarto intermedio por ser las doce y cuarenta, hasta las tres de la tarde estando en uso de la palabra el compañero Vega.

Se aprueba.

LA SESION DE LA TARDE

Se reanuda la sesión a las tres de la tarde estando en uso de la palabra el compañero Vega, quien pide que se pase lista de los asambleístas, hecho esto nótese que faltan diez compañeros. Vega hace moción referente a lo tratado al pasarse a cuarto intermedio y la asamblea aprueba dejar este asunto pendiente hasta tanto llegue el compañero Pereyra.

Pide la palabra el compañero secretario e informa sobre una nota del C. C. referente a la U. O. Comarcal; pide la palabra Ceballos y pide mayor información pues, según tiene entendido, en una asamblea que hizo acto de presencia el compañero Angel Ojeda, éste manifestó que el compañero Eduardo Pereyra se iba a hacer cargo de la secretaría de U. O. Comarcal. El secretario informa a Ceballos respecto a la Comarcal y le da amplios detalles; pide la palabra Vega, quien hace moción de que el C. C. intervenga en la Comarcal por el motivo de que pasó por encima de lo resuelto en el congreso realizado los días 14, 15 y 16 de Febrero en Los Quirquinchos, y también a causa de no haber mandado el balance para que fuera revisado por los compañeros Cruz Rocca, secretario de la Comarcal, en aquel tiempo, e Ignacio Yori tesorero de Oficios Varios, quien fué nombrado revisador de cuenta en la reunión del consejo de la U. O. Comarcal, realizada el 4 de Marzo, donde se resolvió mandar el balance a Los Quirquinchos para que fuera revisado, y no fué mandado, la asamblea aprueba esta moción.

Después de tratarse muchos asuntos de orden interno se levanta la sesión siendo las 18 horas del mismo día.

Corresponsal.

Realizó Asamblea el S. O. de la Construcción de C. Pringles

DIVERSAS RESOLUCIONES ADOPTADAS

El domingo 28 de julio el sindicato O. de la Construcción de C. Pringles, realizó asamblea general, para discutir las circulares número 5 y 6 enviadas por el C. C. de la U. A. Concurrieron a la asamblea alrededor de ochenta compañeros.

El secretario general da por abierta la sesión siendo las 9.30 horas, y pide que se nombre un compañero para precidir, cargo que recae en el camarada Alfieri. Se da lectura del acta anterior siendo aprobada sin objeción. El presidente da lectura de la circular N° 5 la cual manifiesta que es necesario nombrar 15 candidatos a miembros del C. C. El compañero Schlafman indica que como en C. Pringles no se conoce a ningún compañero de la Capital, que quede a criterio de los demás Sindicatos; esta indicación es aprobada.

A renglón seguido se pasa a leer la circular N° 6 Schlafman dice que se conteste en forma favorable a lo resuelto por el Comité Central. El compañero Alfieri manifiesta que el C. C. se ha expedido al respecto en forma demasiado violenta, por lo cual, el compañero Giunte pide al presidente que explique a los compañeros.

Los administradores e ingenieros todos los días se embriagan y tienen innumerables "capangas" (los llamados contratistas), cuya ferocidad no tiene límite. Todas las cuestiones que se suscitan con los obreros las ventan a balazos o latigazos.

Los trabajadores no tienen casas y viven bajo los árboles, y de noche prenden grandes fogatas para librarse de la crueldad del frío.

La escasez de agua es insostenible en aquellos lugares, donde llueve muy poco.

La compañía envía a esos lugares agua en tambores, pero en tan pequeña cantidad que no basta, no teniendo más derecho cada obrero que a medio

El día jueves 25 de julio el comité de la U. O. Local realizó una reunión extraordinaria para tratar la situación que se les planteaba a los trabajadores de Rosario con motivo de la prolongación de la huelga portuaria. Después de un prolongado debate, y considerando que era llegado el momento de intervenir en la lucha en solidaridad con los trabajadores en conflicto, se resolvió declarar la huelga general a partir del viernes 26 a las 6 horas.

Los organismos adheridos a la U. O. L. respondieron unánimemente a la declaración de huelga. La seccional Rosario de la F. O. M. decretó un paro por 48 horas, que venció el día lunes a las 6.

Nuestra situación en este conflicto fué de simples espectadores, no habiendo intervenido en ninguna de las gestiones que se hicieron para llegar a una solución de la huelga, pues no eran organismos adheridos a la U. O. L. los directamente afectados, y no creímos conveniente meternos donde no nos llaman. Nos limitamos, pues, a tener al C. C. de la U. S. A. al corriente del desarrollo de los acontecimientos para que él, a su vez, pudiera proceder con perfecto conocimiento de causa.

El día martes a la noche habían sido salvadas ya las dificultades más importantes, como oportunamente informamos al C. C., y el miércoles quedó virtualmente solucionado el conflicto, restando sólo que fueran puestos en libertad los numerosos compañeros detenidos a raíz de la huelga.

El jueves 1º se realizó un mitin, al que concurrió una inmensa cantidad de público, en el cual se informó de que habían obtenido la libertad los camaradas detenidos a raíz de la huelga general. Como entre los libertados no figuraban algunos compañeros que se sabía estaban detenidos, se confeccionó una nueva lista y se hicieron las gestiones pertinentes para que fueran puestos en libertad, lo que se obtuvo instantes después.

Conocida esta última información, la concurrencia votó por aclamación la vuelta al trabajo, disolviéndose acto seguido el mitin. Los diversos grupos que se formaron se alejaron entonando himnos revolucionarios y viviendo a la organización sindical y a la unidad obrera.

Hoy, desde las primeras horas, Rosario adquirió el aspecto normal de antes de la huelga, reanudándose el trabajo en todas partes, sin dificultades, salvo en aquellos lugares donde las organizaciones mantienen conflictos, propios entre ellos los tranviarios, los obreros en madera de la casa Guglielmi fábrica de cocinas de Muneratti Hnos. y Rho, etc.

En general, la huelga que termina se desarrolló en forma tranquila, y salvo pequeños incidentes provocados por la presencia en las calles de algunos repartidores de artículos diversos, que pretendieron trabajar, no hubo motivos de alarma para la población.

El día martes a la noche habían sido salvadas ya las dificultades más importantes, como oportunamente informamos al C. C., y el miércoles quedó virtualmente solucionado el conflicto, restando sólo que fueran puestos en libertad los numerosos compañeros detenidos a raíz de la huelga.

El día jueves 1º se realizó un mitin, al que concurrió una inmensa cantidad de público, en el cual se informó de que habían obtenido la libertad los camaradas detenidos a raíz de la huelga general. Como entre los libertados no figuraban algunos compañeros que se sabía estaban detenidos, se confeccionó una nueva lista y se hicieron las gestiones pertinentes para que fueran puestos en libertad, lo que se obtuvo instantes después.

Conocida esta última información, la concurrencia votó por aclamación la vuelta al trabajo, disolviéndose acto seguido el mitin. Los diversos grupos que se formaron se alejaron entonando himnos revolucionarios y viviendo a la organización sindical y a la unidad obrera.

Hoy, desde las primeras horas, Rosario adquirió el aspecto normal de antes de la huelga, reanudándose el trabajo en todas partes, sin dificultades, salvo en aquellos lugares donde las organizaciones mantienen conflictos, propios entre ellos los tranviarios, los obreros en madera de la casa Guglielmi fábrica de cocinas de Muneratti Hnos. y Rho, etc.

En general, la huelga que termina se desarrolló en forma tranquila, y salvo pequeños incidentes provocados por la presencia en las calles de algunos repartidores de artículos diversos, que pretendieron trabajar, no hubo motivos de alarma para la población.

LA HUELGA DEL SINDICATO DE OBREROS EN MADERA

La comisión administrativa, en reunión extraordinaria del jueves 25 del corriente, considerando el estado general del movimiento de los estibadores y su relación con los demás gremios, y teniendo en cuenta la reciente declaración de huelga hecha por la U. O. Local, resuelve declarar la huelga en el gremio a partir de las 6 horas del día siguiente, y convocar a asamblea general para ese mismo día a las 9 horas.

Realizada la asamblea, ésta aprueba en general la actitud de la C. A. y resuelve continuar la huelga sin fijar fecha para su terminación, realizando asambleas diarias a los fines de seguir paso a paso las alternativas de la lucha y decidir en su oportunidad las medidas que sean necesarias. El espíritu de lucha de los compañeros de este gremio se puso de manifiesto no sólo en la asamblea donde se declaró la huelga, sino en todas las sucesivas realizadas diariamente.

Se encuentran en huelga los obreros del F. C. de Formosa a Encarnación

Soportaban un régimen peor que el de los antiguos esclavos

INTERVENCION DE LA U. O. L. DE FORMOSA

Se ha constituido un nuevo sindicato en el territorio de Formosa, en el lugar denominado Las Lomitas con la denominación de Sindicato de Obreros de Oficios Varios. Ha solicitado su adhesión a la U. O. Local de Formosa, la cual fué aceptada de inmediato.

Actualmente este sindicato está abocado a un conflicto con la Compañía Crédito Ferrocarriero e Inmobiliario por negarse a reconocer la sociedad y aceptar un pliego de condiciones, pidiendo la suma de cinco pesos, moneda nacional por día, ocho horas de trabajo para los cargadores y descargadores de materiales para la construcción de vía, y otras mejoras.

Harto conocida es la explotación e injusticias de que son víctimas los trabajadores por la citada compañía, que no es más que una "cueva de explotadores". Aquí no hay completamente garantía ninguna para los trabajadores; se les hace trabajar de día y de noche sin pagarles un centavo, y como les prohíben viajar en los trenes sin pagar pasaje, se ven obligados a resignarse a trabajar por un plato de loco, o de lo contrario emprender una caminata de más de 400 kilómetros para llegar a Formosa.

Es indispensable el panorama que presenta la vida de los trabajadores en esta región; se les trata peor que a bestias, se les obliga a trabajar 14 o 15 horas por día y si se niegan o protestan, se les maltrata o se les deja tendidos por la vía, sin otro testigo que la inmutable naturaleza.

Los administradores e ingenieros todos los días se embriagan y tienen innumerables "capangas" (los llamados contratistas), cuya ferocidad no tiene límite. Todas las cuestiones que se suscitan con los obreros las ventan a balazos o latigazos.

Los trabajadores no tienen casas y viven bajo los árboles, y de noche prenden grandes fogatas para librarse de la crueldad del frío.

La escasez de agua es insostenible en aquellos lugares, donde llueve muy poco.

La compañía envía a esos lugares agua en tambores, pero en tan pequeña cantidad que no basta, no teniendo más derecho cada obrero que a medio

El día jueves 25 de julio el comité de la U. O. Local realizó una reunión extraordinaria para tratar la situación que se les planteaba a los trabajadores de Rosario con motivo de la prolongación de la huelga portuaria. Después de un prolongado debate, y considerando que era llegado el momento de intervenir en la lucha en solidaridad con los trabajadores en conflicto, se resolvió declarar la huelga general a partir del viernes 26 a las 6 horas.

Los organismos adheridos a la U. O. L. respondieron unánimemente a la declaración de huelga. La seccional Rosario de la F. O. M. decretó un paro por 48 horas, que venció el día lunes a las 6.

Nuestra situación en este conflicto fué de simples espectadores, no habiendo intervenido en ninguna de las gestiones que se hicieron para llegar a una solución de la huelga, pues no eran organismos adheridos a la U. O. L. los directamente afectados, y no creímos conveniente meternos donde no nos llaman. Nos limitamos, pues, a tener al C. C. de la U. S. A. al corriente del desarrollo de los acontecimientos para que él, a su vez, pudiera proceder con perfecto conocimiento de causa.

El día martes a la noche habían sido salvadas ya las dificultades más importantes, como oportunamente informamos al C. C., y el miércoles quedó virtualmente solucionado el conflicto, restando sólo que fueran puestos en libertad los numerosos compañeros detenidos a raíz de la huelga.

El jueves 1º se realizó un mitin, al que concurrió una inmensa cantidad de público, en el cual se informó de que habían obtenido la libertad los camaradas detenidos a raíz de la huelga general. Como entre los libertados no figuraban algunos compañeros que se sabía estaban detenidos, se confeccionó una nueva lista y se hicieron las gestiones pertinentes para que fueran puestos en libertad, lo que se obtuvo instantes después.

Conocida esta última información, la concurrencia votó por aclamación la vuelta al trabajo, disolviéndose acto seguido el mitin. Los diversos grupos que se formaron se alejaron entonando himnos revolucionarios y viviendo a la organización sindical y a la unidad obrera.

Hoy, desde las primeras horas, Rosario adquirió el aspecto normal de antes de la huelga, reanudándose el trabajo en todas partes, sin dificultades, salvo en aquellos lugares donde las organizaciones mantienen conflictos, propios entre ellos los tranviarios, los obreros en madera de la casa Guglielmi fábrica de cocinas de Muneratti Hnos. y Rho, etc.

En general, la huelga que termina se desarrolló en forma tranquila, y salvo pequeños incidentes provocados por la presencia en las calles de algunos repartidores de artículos diversos, que pretendieron trabajar, no hubo motivos de alarma para la población.

EL CONFLICTO EN LA FABRICA DE MUNERATTI HÑOS Y RHO

Los trabajadores de esta fábrica se encuentran en conflicto desde el día 4 del cte., por unos misereros centavos de aumento en todos los jornales. A los 27 días de dura e intensa lucha han obtenido recientemente un hecho significativo, que demostrará suficientemente a los patronos que no les queda otra solución que arreglar con sus obreros.

Sobre 96 obreros de esa fábrica 90 son huelguistas desde el primer día, quedando los otros 6, entre los que algunos son parientes de los otros. Ahora bien; a los 27 días de lucha, cuando los huelguistas podían considerarse cansados, acobardados o vencidos por los largos días de semi-ayuno y demás crueldades propias de esta clase de luchas, resulta que le restan a sus patronos tres de los hombres que les eran fieles hasta hoy. Uno de ellos es oficial tornero; el único oficial que le quedaba en el taller a los señores Muneratti y Cia.

El estado de ánimo de los compañeros en lucha es excelente bajo todo punto de vista. Diariamente se ve reafirmado el propósito de luchar hasta vencer y no puede ser otro el resultado final.

Respondiendo a una circular pasada por la U. O. Local en pro del aporte pecuniario para estos compañeros, se han expedido las siguientes organizaciones: Sindicato Obreros en Madera y Anexos, \$ 10.— m.n.; Unión Gastronómica Argentina, \$ 20.—; Capataces del puerto, \$ 22.—; Seccional Rosario de la F. O. Marítima, \$ 15.—; estas cantidades han sido hechas efectivas y entregadas a los obreros en huelga.

Los compañeros de Santa Fe también hacen llegar su aporte solidario; en una de sus asambleas efectuadas por el Sindicato de Obreros Estibadores se acordó contribuir con la cantidad de \$ 200.— m.n., según un aviso por nota, cantidad que estará en viaje, pues hasta ahora no había llegado a su destino.

El compañero Salvador Talpa recobró su libertad bajo fianza el sábado 27. Devuelto a las actividades que demanda esta lucha, se le ha visto en las asambleas de su sindicato con el mismo entusiasmo con que lo hacía antes de su detención.

El día martes a la noche habían sido salvadas ya las dificultades más importantes, como oportunamente informamos al C. C., y el miércoles quedó virtualmente solucionado el conflicto, restando sólo que fueran puestos en libertad los numerosos compañeros detenidos a raíz de la huelga.

El jueves 1º se realizó un mitin, al que concurrió una inmensa cantidad de público, en el cual se informó de que habían obtenido la libertad los camaradas detenidos a raíz de la huelga general. Como entre los libertados no figuraban algunos compañeros que se sabía estaban detenidos, se confeccionó una nueva lista y se hicieron las gestiones pertinentes para que fueran puestos en libertad, lo que se obtuvo instantes después.

Conocida esta última información, la concurrencia votó por aclamación la vuelta al trabajo, disolviéndose acto seguido el mitin. Los diversos grupos que se formaron se alejaron entonando himnos revolucionarios y viviendo a la organización sindical y a la unidad obrera.

Hoy, desde las primeras horas, Rosario adquirió el aspecto normal de antes de la huelga, reanudándose el trabajo en todas partes, sin dificultades, salvo en aquellos lugares donde las organizaciones mantienen conflictos, propios entre ellos los tranviarios, los obreros en madera de la casa Guglielmi fábrica de cocinas de Muneratti Hnos. y Rho, etc.

En general, la huelga que termina se desarrolló en forma tranquila, y salvo pequeños incidentes provocados por la presencia en las calles de algunos repartidores de artículos diversos, que pretendieron trabajar, no hubo motivos de alarma para la población.

Se encuentran en huelga los obreros del F. C. de Formosa a Encarnación

Soportaban un régimen peor que el de los antiguos esclavos

INTERVENCION DE LA U. O. L. DE FORMOSA

Se ha constituido un nuevo sindicato en el territorio de Formosa, en el lugar denominado Las Lomitas con la denominación de Sindicato de Obreros de Oficios Varios. Ha solicitado su adhesión a la U. O. Local de Formosa, la cual fué aceptada de inmediato.

Actualmente este sindicato está abocado a un conflicto con la Compañía Crédito Ferrocarriero e Inmobiliario por negarse a reconocer la sociedad y aceptar un pliego de condiciones, pidiendo la suma de cinco pesos, moneda nacional por día, ocho horas de trabajo para los cargadores y descargadores de materiales para la construcción de vía, y otras mejoras.

Harto conocida es la explotación e injusticias de que son víctimas los trabajadores por la citada compañía, que no es más que una "cueva de explotadores". Aquí no hay completamente garantía ninguna para los trabajadores; se les hace trabajar de día y de noche sin pagarles un centavo, y como les prohíben viajar en los trenes sin pagar pasaje, se ven obligados a resignarse a trabajar por un plato de loco, o de lo contrario emprender una caminata de más de 400 kilómetros para llegar a Formosa.

Es indispensable el panorama que presenta la vida de los trabajadores en esta región; se les trata peor que a bestias, se les obliga a trabajar 14 o 15 horas por día y si se niegan o protestan, se les maltrata o se les deja tendidos por la vía, sin otro testigo que la inmutable naturaleza.

Los administradores e ingenieros todos los días se embriagan y tienen innumerables "capangas" (los llamados contratistas), cuya ferocidad no tiene límite. Todas las cuestiones que se suscitan con los obreros las ventan a balazos o latigazos.

Los trabajadores no tienen casas y viven bajo los árboles, y de noche prenden grandes fogatas para librarse de la crueldad del frío.

La escasez de agua es insostenible en aquellos lugares, donde llueve muy poco.

La compañía envía a esos lugares agua en tambores, pero en tan pequeña cantidad que no basta, no teniendo más derecho cada obrero que a medio

Se encuentran en huelga los obreros del F. C. de Formosa a Encarnación

Soportaban un régimen peor que el de los antiguos esclavos

INTERVENCION DE LA U. O. L. DE FORMOSA

Se ha constituido un nuevo sindicato en el territorio de Formosa, en el lugar denominado Las Lomitas con la denominación de Sindicato de Obreros de Oficios Varios. Ha solicitado su adhesión a la U. O. Local de Formosa, la cual fué aceptada de inmediato.

Actualmente este sindicato está abocado a un conflicto con la Compañía Crédito Ferrocarriero e Inmobiliario por negarse a reconocer la sociedad y aceptar un pliego de condiciones, pidiendo la suma de cinco pesos, moneda nacional por día, ocho horas de trabajo para los cargadores y descargadores de materiales para la construcción de vía, y otras mejoras.

Harto conocida es la explotación e injusticias de que son víctimas los trabajadores por la citada compañía, que no es más que una "cueva de explotadores". Aquí no hay completamente garantía ninguna para los trabajadores; se les hace trabajar de día y de noche sin pagarles un centavo, y como les prohíben viajar en los trenes sin pagar pasaje, se ven obligados a resignarse a trabajar por un plato de loco, o de lo contrario emprender una caminata de más de 400 kilómetros para llegar a Formosa.

Es indispensable el panorama que presenta la vida de los trabajadores en esta región; se les trata peor que a bestias, se les obliga a trabajar 14 o 15 horas por día y si se niegan o protestan, se les maltrata o se les deja tendidos por la vía, sin otro testigo que la inmutable naturaleza.

Los administradores e ingenieros todos los días se embriagan y tienen innumerables "capangas" (los llamados contratistas), cuya ferocidad no tiene límite. Todas las cuestiones que se suscitan con los obreros las ventan a balazos o latigazos.

Los trabajadores no tienen casas y viven bajo los árboles, y de noche prenden grandes fogatas para librarse de la crueldad del frío.

La escasez de agua es insostenible en aquellos lugares, donde llueve muy poco.

La compañía envía a esos lugares agua en tambores, pero en tan pequeña cantidad que no basta, no teniendo más derecho cada obrero que a medio

INTERVENCION DE LA U. O. LOCAL DE FORMOSA

La Unión Obrera Local de Formosa, al tener conocimiento de estas injusticias y a invitación de unos cuantos compañeros ha designado al compañero Manuel Ortega como delegado para trabajar conjuntamente con los otros por la organización de estos hermanos que están completamente desamparados.

Como expresamos más arriba, ya está constituido el Sindicato, que cuenta alrededor de 100 socios, cuyo secretario general es el compañero Maximiliano Lezcano. Presentaron su pliego de condiciones, de cuyo triunfo no se puede dudar, teniendo en cuenta la potencia de las organizaciones de Formosa, la unidad y el entusiasmo que reina en las filas de los huelguistas.

COMPANERO:

La defensa de nuestros presos hace indispensable la rápida colocación de la rifa que la U. S. A. tiene en circulación.

Todo obrero consciente debe cooperar a su inmediata distribución.

[No vacile: solicite hoy mismo un talonario en su respectivo sindicato al agente local de BANDERA PROLETARIA para vender entre sus re-

Continúan sin variantes las huelgas del Sindicato de la Industria del Mueble

Los personales se mantienen con una firmeza ejemplar, resueltos a obtener el triunfo

Transcurridos ya cuatro meses desde que se iniciara esta huelga, — dice el comunicado del Sto. — los obreros la prosiguen en la convicción de que el triunfo del Sto. de la I. del Mueble, será para los industriales la demostración elocuente de que no así, por un necio capricho, se destruyen treinta años de organización sindical.

ORIGEN DE LA HUELGA

Al ser formulado a la gerencia de la casa Nordiska el petitorio de los obreros, consistente en el suministro de las herramientas — como lo efectuaba la casa Sage — ésta denegó el pedido, y para obrar solícito los auspicios de los demás industriales entre ellos Sage, el que indujo a la gerencia a que no las otorgara, pero como de esa opinión se derivaba un procedimiento igual por su parte, la gerencia de la casa Nordiska declaró que no las daría si la casa Sage se colocaba en igualdad de condición. El señor Taylor se dispuso a retirar las herramientas a sus obreros, luego de haberlas otorgado por espacio de ocho años, dejando así en ridículo al primer representante de esa firma, el verdadero señor Sage, que fué quien las concedió a sus obreros. De tan indigno desconocimiento es seguro que está apesadumbrado el "señor de las carteras", pero en este atolladero no hay otra salida que dar marcha atrás y ¡he aquí el problema!

Si luego de cuatro meses de huelga la casa Sage les aconseja a Thompson y Nordiska que accedan al petitorio de los obreros, es indudable que las gerencias de estas casas le responderán que para tan extraño resultado no valía la pena haber emprendido esta lucha con los obreros, corriendo el riesgo del descrédito. Agréguese a esto que ellos son simples representantes de intereses de grandes colectividades cuyos verdaderos responsables residen en el extranjero. Es indudable, además, que el señor Taylor se está jugando el puesto por cuanto que si en esta ocasión demuestra una vez más la impericia que fué siempre un hábito en él, tendrá que ser censurado por las personas que lo delegan para defender sus intereses industriales y no para declararse en lucha con los trabajadores por su amor a las "quijotadas".

¡TRIUNFAREMOS!

A pesar de todo, hemos de triunfar porque es lógico que así sea; sabemos que los industriales no han normalizado sus talleres, como dicen; sabemos que en ellos no se produce como cuando estaba el personal organizado, pues si así fuera, los trabajos no sufrirían retrasos ni tampoco serían devueltos por los clientes que se avergüenzan de encargarse su ejecución a industriales que de tan mala manera los ejecutan y, por un egoísmo personal, desprecistan la industria del país.

NORDISKA Y SUS TRABAJOS

Recomendamos a los clientes de la casa Nordiska que cuando quieran saber donde se efectúan sus trabajos, recorran la capital. En algunos de los "boliches" que se dedican a hacer trabajos de ebanistería, de "batalla", encuentran sus modelos, que luego pa-

Exhortación del Sto. de Oficios Varios de Cruz Alta (Córdoba)

Compañeros: Frente a vuestra indiferencia y marcada apatía, el Sindicato de Oficios Varios se dirige nuevamente a vosotros y os plantea este interrogante: ¿Por qué no concurreis a los llamados de la organización? Por mucho que os empeñéis, no podréis contestar satisfactoriamente, direis acaso lo de siempre, que en tal o cual época se cometieron tales y cuales hechos... ¿Y por un motivo tan nimio se va a abandonar una causa noble y justa como es la de los explotados en su lucha contra los explotadores? ¡No camaradas, eso es cobardía pura; los hombres que desde la era primitiva de la humanidad hasta nuestros días han colaborado en el progreso humano, lucharon con inmensas dificultades para llegar al fin que perseguían! ¿Que sucedería si nosotros al menor obstáculo abandonamos las filas de la organización sindical de los trabajadores? ¿Pues pronto nos hallaríamos comiendo raíces como en los tiempos primitivos.

Sucedo exactamente lo mismo en la lucha de clase; si todos fueran cobardes y apáticos nos encontraríamos trabajando día y noche bajo el látigo del amo hasta que el dueño de vidas y haciendas dijera basta, y esto no puede ser compañeros!

Estos breves e irrefutables razonamientos os deben hacer reflexionar que abandonando el Sindicato estaréis a merced de los que tienen por norma explotar al obrero a mansalva y a su antojo. Creemos que no es necesario que os lo digan; ya lo habéis visto en otras oportunidades cuando la masa proletaria estaba desorganizada; frente a todas estas verdades debéis concurrir como un solo hombre a las asambleas que realiza el Sindicato, que es la que os enseñará la ruta a seguir para la total emancipación de la clase trabajadora. La Unión hace la fuerza ¡ese es el lema!

COMPANERO:

La defensa de nuestros presos hace indispensable la rápida colocación de la rifa que la U. S. A. tiene en circulación.

Todo obrero consciente debe cooperar a su inmediata distribución.

[No vacile: solicite hoy mismo un talonario en su respectivo sindicato al agente local de BANDERA PROLETARIA para vender entre sus re-

COMPANERO:

La defensa de nuestros presos hace indispensable la rápida colocación de la rifa que la U. S. A. tiene en circulación.

Todo obrero consciente debe cooperar a su inmediata distribución.

[No vacile: solicite hoy mismo un talonario en su respectivo sindicato al agente local de BANDERA PROLETARIA para vender entre sus re-

garán como efectuados en los talleres de la antes nombrada casa. En los talleres de carpintería de la calle Bolívar y Caseros se hace, para ordiska, el trabajo de instalaciones. Si los clientes quieren pagarlo más barato, es indudable que deben encargarlo directamente a ese industrial, pues que el trabajo es el mismo.

NUESTRA SOLIDARIDAD ES INAGOTABLE

Sean los señores industriales que nuestra solidaridad es inagotable, y de ella se deriva el por qué no nos han vencido aún ni no nos vencerán. Los organismos hermanos están dispuestos a ayudarnos, como nosotros ha habernos dignos de esa solidaridad, viniendo a los industriales en esta huelga.

A las organizaciones donantes que conocen los compañeros, agregamos a la Confraternidad Ferroviaria que donó \$ 1.000, la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, con \$ 200 y Mozos y Anexos, que han donado \$ 50. Otras organizaciones nos dan continuamente su ayuda solidaria, entre ellas la F. O. Marítima y el S. de Letristas y Decoradores, de esta capital.

Los "Mensus" de Eldorado parcializaron la huelga que sostienen

EL PLEGO DE CONDICIONES PRESENTADO

El Sindicato de Obreros Yerbateros y Obreros de Eldorado, ha presentado un pliego de condiciones a los capitalistas de la colonia, cuyas cláusulas principales las transcribiremos más adelante.

Como ya se ha publicado en las columnas de BANDERA PROLETARIA, el Sindicato es de reciente constitución, habiéndose iniciado por sí solo, es decir, sin que mediara la intervención de ningún delegado, y sólo se solicitó la cooperación de los compañeros de Posadas ya iniciados los primeros pasos de la organización.

A los efectos de orientar a los trabajadores en sus luchas, la Federación Obreros Unidos de Posadas, designó al compañero Eusebio Mañasco, suficientemente conocido en el Alto Paraná, quien, a los efectos de poder atender sin apuros a los compañeros recientemente organizados, gestionó de la Federación Obrera Marítima de Posadas la ida para San Ignacio de los compañeros Kaner y Jara.

Trasladado Mañasco a Eldorado, inmediatamente se dieron los obreros a la tarea de confeccionar un pliego de condiciones para presentar a los capitalistas, siendo sus cláusulas lo más modestas posibles, para evitar choques que pudieran entorpecer la buena marcha de la reciente organización.

Presentado el pliego, inmediatamente fué aceptado por cuatro capitalistas, no así por algunos que constituyeron una entidad patronal, en su mayoría constituida por alemanes.

Se ha iniciado, a pesar de todo, la lucha con toda decisión y entusiasmo por parte de los obreros, quienes han respondido en forma unánime en todos los establecimientos de la colonia.

Llamado por el sindicato, llegó a ésta de Posadas el compañero Leopoldo Alonso, el que vino a bordo del Corumbá, llegando el día domingo 21 por la madrugada.

El compañero Alonso recorrió en compañía de los camaradas del sindicato, algunos establecimientos, en cuya recorrida pudimos constatar la firme decisión de los "mensus" en continuar la huelga hasta el triunfo.

A pesar del malísimo estado del tiempo y lo lejano de las viviendas de los peones, una extraordinaria concurrencia hizo acto de presencia en la conferencia y asamblea que se llevó a cabo el mismo día de la llegada del compañero Alonso, hablando éste, el compañero Mañasco y los militantes Yuge y Cardoso.

El pliego de condiciones establece: 8 horas diarias de trabajo; salario mínimo de 3.50 por día para los hombres y 2.75 para las mujeres; reconocimiento del derecho a la organización de los trabajadores; abolición de los vales que todavía se usan en el Alto Paraná y algunas cláusulas que reglamentan el trabajo a destajo que debe hacerse en los yerbales.

A pesar y no obstante lo modesto del pliego presentado, hay algunos patronos que se resisten a firmarlo; pero, por fortuna, son los menos, pues la mayor parte ya lo han firmado a estas horas.

Con el propósito de luchar con mayores ventajas por parte del sindicato, se ha declarado la huelga en carácter parcial, es decir, en todos aquellos establecimientos que han firmado, se ha permitido a los obreros que continúan trabajando para que, en un caso dado, puedan ayudar a los otros.

Digno es de señalarse esta actitud de los obreros de EL DORADO, quienes, por sí solos, constituyeron el sindicato, no obstante encontrarse en un lejano punto que linda por un lado con Brasil y por el otro con el Paraguay.

La organización va así extendiendo su radio de acción por todos los ámbitos, lo que es, desde luego, halagador para los trabajadores militantes.

COMPANERO:

La defensa de nuestros presos hace indispensable la rápida colocación de la rifa que la U. S. A. tiene en circulación.

Todo obrero consciente debe cooperar a su



Una elocuente manifestación del revolucio- nario de Pedro Romo

Ocultada por la excesiva modestia de los jefes del comunismo

Quizá por excesiva modestia, los sempiternos dirigentes del partido comunista se han abstenido de hacer conocer a los afiliados de la agrupación que a sí misma se titula "vanguardia del proletariado" el informe que nosotros, deseosos de dar a cada uno la gloria que le corresponde, no vacilamos en hacer público.

Este informe, producido por una comisión especialmente designada por el cuarto congreso del partido comunista no merece perderse para la historia. En la escasísima proporción en que nosotros podemos contribuir para que los futuros historiadores posean una completa documentación respecto de las acciones heroicas que se han producido en las luchas por la emancipación proletaria, lo haremos gustosos.

Y si, como dijera H. Taine, las obras tienen el valor de su actualidad, creemos que nunca como hoy — que sólo se habla de traiciones y ventas — será más oportuna la amplia difusión de hechos que, como los que a continuación se narran, ponen un poco de luz entre tantas tinieblas.

Al juicio benévolo de los lectores y de los propios interesados nos remitimos, seguros de que nos agradecerán — públicamente unos, en su fuero íntimo otros — el esfuerzo que realizamos para que no permanezcan ignoradas las más puras glorias de la "vanguardia de la revolución".

PRIMER CAPITULO DE LA HISTORIA DE UN REVOLUCIONARIO

La primera mentira.

"Compañeros del Comité Ejecutivo, SALUD!"

La comisión investigadora nombra por el 4º Congreso del Partido Comunista, en cumplimiento de la misión que se le confiere. Declara:

Que en la primera reunión efectuada en el seno del Congreso, Pedro Romo manifestó: "Ser cierto que había trabajado durante el conflicto de la Federación Postal y Telefónica pero que para ello había sido autorizado por el Comité de Huelga;

Que este asunto había sido tratado en una reunión del C. E. existiendo constancia en el libro de actas del mismo".

El compañero Pedro Milesi manifestó en esa oportunidad que en la Sección 18, existía un acta labrada, que hacía referencia a este asunto".

La primera investigación la hizo esta Comisión en el seno del C. E. donde después de un prolijo trabajo, puede asegurarse que en el libro de actas del C. E. no se encuentra nada que haga mención al asunto que nos preocupa.

En vista del resultado negativo de esta primera averiguación decidió esta Comisión trasladarse al Centro de la 18 donde, según Milesi, existía una constancia de un acta labrada en aquella fecha y que se refería a este asunto.

Efectivamente en el libro de actas de las CC. AA. del mes de Octubre del año 1918 se encuentra un acta cuya copia textual dice:

"Se abre la sesión a las 9 y 10 p. m. con la presencia de los compañeros Buffetti, Di Blasio, Montalveti, Camerá, Peroti y Siasosa.

"Se presenta el compañero Pedro Romo pidiendo que la C. A. investigue sobre su actuación en la huelga de la F. P. y T. e informe a la asamblea, si se presenta a discusión este asunto. Se nombra a tal efecto a los compañeros Camerá y Peroti.

"Se levanta la sesión a las 9 y 30".

M. Buffetti: Secretario Int. de Actas. En vista de lo que antecede se interviene al comp. Camerá quien dice haberse entrevistado con el Comité de Huelga, el que le entregó un documento donde constaba que Romo estaba autorizado para trabajar durante la huelga".

Preguntado el susodicho compañero donde se encontraba el referido documento contestó que debía estar en los archivos del Centro.

Se procedió de inmediato a revisar el archivo, siendo su resultado, a pesar de nuestro empeño, completamente negativo.

Preguntados los compañeros Montalveti y Di Blasio, si este asunto se había tratado en asamblea, contestaron que "por aquel entonces no se daba tanta importancia a estas cosas y que, por eso sin duda, no se había tratado en asamblea General del Centro".

La Secretaría de esta Comisión en vista de lo incompleto de estos primeros informes dirigió por nota a la Federación Postal y Telefónica, recibiendo en contestación lo siguiente: Federación Postal y Telefónica.

Consejo Federal Buenos Aires, Febrero 17 de 1922. Comp. Pedro Milesi. Capital.

De mi estima: Recibida vuestra nota fecha 10 del corriente en representación de una comisión investigadora emanada del partido comunista, en la que nos solicitó informes acerca de la actuación sindical de nuestro afiliado, ciudadano Pedro Romo, durante el tiempo que fue empleado en la administración de Correos y Telégrafos.

La citada nota fué puesta a consideración del Consejo Federal de esta organización en la reunión realizada con fecha de ayer, resolviéndose informar a Vd. que el mencionado Romo jamás perteneció a este sindicato, en tal motivo se desentiende e Con-

sejo de proporcionar otros datos respecto al mismo. Salúdalo cordialmente. José Estivil: Secretario.

(Hay un sello) Federación Postal y Telefónica (Consejo Federal). Un probable cómplice que no se presta al juego.

Acordó esta secretaría, a raíz de un suelto aparecido en "La Internacional" proceder a la averiguación del paradero del C. de Simone. Este ciudadano miembro del Consejo Federal, nos remitió la nota que a continuación sigue:

Comp. Milesi: Apresúrome complaciendo su pedido a contestar por su intermedio a la comisión investigadora del asunto Romo, la nota cuestionario que recibí.

1º A Romo lo conocí en el mes de Septiembre de 1918. 2º Era empleado de la Dirección de Correos y Telégrafos. 3º Romo trabajó durante la huelga de la A. A. de T. y E. Postales en 1918. 4º Remiti a la redacción de "La Internacional" una carta contestando a un artículo aparecido en ese órgano titulado "Ya que estamos en el baile..." haré unos quince días más o menos, recibiendo en contestación una carta del compañero Romo que me adjunto, y a la que también contesté.

5º No puedo remitirle copia de esa carta que me pide porque no la tengo a mano en este momento pero al leer la carta contestación de Romo puede darse cuenta fácilmente de su contenido de lo que en un todo me ratifico al contestar a Romo. Desearía que esa Comisión al expedirse propusiera se me citara a fin de ratificarme en un todo y ampliar algunos detalles a la par que aclarar algo que sin ser yo de "delicadeza" me afecta; tengo especial interés en esto y por ello se lo agradecería lo hiciera constar en el informe. A sus órdenes en la F. P. y T. Reconquista 412. Ant. De Simone. Bs. As. Marzo 8 de 1922.

La copia textual de la carta de Romo que menciona De Simone, es la que sigue:

Buenos Aires, Febrero 22 de 1922. Compañero De Simone:

Acabo de enterarme de que Vd. ha enviado una carta al compañero director de "La Internacional" en la que, entre otras cosas, se dice que Vd. particularmente me aprovechó durante la huelga para que le informara del movimiento interno del servicio en las oficinas. Eso no es cierto, y de ser exacto que Vd. haya hecho esa afirmación, quiero creer que se trate de una falla de su memoria, ya que no existe otra razón para ello.

Me interesaría su rectificación o ratificación y por ello me permito rogarle quiera molestarse, contestándome si es exacto o no que entre Vd. y yo no existió relación alguna ni antes ni durante la huelga y que recién posteriormente hemos tenido oportunidad de conversar alguna vez. Esta es la verdad y no creo que Vd. una vez que haya recordado, con exactitud las circunstancias en que hemos hablado por primera vez, tenga interés en negarla.

Para ayudarlo en su esfuerzo mental, le recuerdo que a Vd. no se le veía por ninguna parte durante la huelga, pues, con toda razón, se temía que detuvieran a todo el Consejo, caso de que se supiese donde se hallaba. Recordada por Vd. esa circunstancia, le ha de ser fácil recordar, también, que no tuvo oportunidad de hablar conmigo para aprovecharme.

Por otra parte — y siempre para ayudarlo en su esfuerzo — hágoles notar que las listas de carneros — que confeccionaba su hermano — y las de compañeros enviados al interior para hacerse cargo de las oficinas y los partes reales del estado de líneas — que confeccionaba yo — le eran entregados unas veces a Dozal y otras a Landaburu. Otro detalle que espero confirme Vd. y que, según se me informa, también ha sido tocado en su carta, es el que se refiere al cargo que ocupaba Dozal en la organización.

Por mi parte, sé decir que era el dirigente visible de la huelga, por lo menos en sus comienzos, y este detalle me interesaría verlo confirmado o desmentido por Vd.

Se me ha dicho, también, que Vd. confirma una información que yo diera respecto de "El Diario Comercial" y por ello le quedo agradecido.

Convenido de que Vd. ha de aclarar los puntos precisados con la honradez que siempre le he reconocido, tengo el agrado de saludarlo muy cordialmente. Firma Pedro Romo S/c. Velazco 332.

Otros que no se complican y llaman a las cosas por su nombre.

El compañero Grigor (comunista, afiliado a la Sección 5ª) nos remitió la siguiente nota:

Buenos Aires, Marzo 31 de 1922. Camarada Pedro Milesi

De acuerdo a su pedido, transcribole más abajo la nota que, en respuesta a un pedido mío como afiliado a la Federación Postal y Telefónica, me fué entregado por esta.

El motivo de mi solicitud al Consejo Federal de nuestra Federación, es el siguiente: Deseando conocer el Centro de la Sección 5ª, Capital, los antecedentes del actual Secretario General del Partido durante el movimiento de huelga general de nuestro Sindicato, y a conocimiento de que yo pertenecía a la Federación Postal, me fué dirigida una en tal sentido.

La nota dice así: "Buenos Aires, marzo 25 de 1922. — Comp. Raimundo Grigor. — Capital. — La vuestra, de fecha 24 del cte. fué puesta a consideración del Consejo, el cual resolvió hacerle saber: 1º Pedro

LA SEMANA EN SOLFA

UNA HUELGA "CLASISTA"

El "comité de unidad clasista" nos acaba de obsequiar con su primera huelga general (tenemos esperanzas que sea también la última, pues el "desaire" de las "masas" fué de esos que no dejan ganas de volver a empezar) que tuvo la repercusión que era lógico esperar, teniendo en cuenta el "profundo arraigo" que tienen en la opinión de los trabajadores quienes la patrocinaron.

De primera intención sorprende el hecho de que un "comité de unidad" se tome la atribución (entre paréntesis, ¿podrían contestarnos a qué "masas" consultaron para declarar la huelga?) de declarar huelgas generales, pero por poco que se reflexione, se comprueba que el nombre es lo de menos. ¡Con el nombre de "comité de unidad", trata de producir la división, que es aún más contradictorio!... ¡y ellos tan frescos!

¡Lo verdaderamente sorprendente resulta cuando se piensa para quién declaró la huelga general! ¡Veámoslo!

En esta capital los sindicatos de existencia visible que formaban en las filas del "comité clasista" eran dos: el de la I. Metalúrgica y la F. de la I. Textil. ¡Ninguno de ellos fué a la huelga! ¿Quién holgó, entonces? Únicamente secundó la huelga el partido comunista, el que debe contar con muy pocos obreros, pues el movimiento pasó inadvertido.

¡Pero los comunistas — y esto lo decimos en secreto — no son tan tontos como parecen! ¡Descartando el fracaso de la huelga general, el mitin lo realizaron a las 20 horas, es decir, después de las horas de trabajo! (Para que los propios afiliados pudieran concurrir.)

LOS "AUTONOMOS" TAMBIEN EN DANZA

Lo que llevamos dicho de los clasistas podríamos repetirlo, con igual exactitud, para un supuesto "comité de gremios autónomos".

También ellos declararon una huelga general por tiempo indeterminado (tan indeterminado que terminó antes de empezar) y como hicimos con respecto a los clasistas preguntáremos ¿cuáles fueron los "gremios autónomos" que fueron a la huelga?

Porque, a estar a los comunicados publicados en la prensa diaria — que suponemos no habrán sido falsificados, pues sería demasiado coincidente que a todos se les hubiera ocurrido lo mismo — no fueron a la huelga los siguientes sindicatos autónomos: Carpinteros, Aserradores y Anexos, Unión Tranviarios, F. Gráfica Bonaerense, Asociación Trabajadores del Estado, Picapedreros y Graniteros, Federación Chauffeurs, Unión de Linotipistas, Mecánicos y Anexos, O. Panaderos (La Nueva) y algún otro que no recordamos.

Si ninguno de estos sindicatos secundó la huelga de los autónomos ¿quieren decirnos, amigos del "comité de gremios autónomos", a quiénes representan y quiénes fueron a la huelga que ustedes declararon?

¡Nos parece que les resultará difícil que entre todos los sindicatos que puedan haber hecho la huelga reunan la cantidad de obreros que tiene el menos numeroso de los sindicatos autónomos arriba mencionados:

CARNEROS HUELGUISTAS

Aunque parezca un contrasentido, es así nomás. En el puerto de Villa Constitución se declararon en huelga los carneros.

Por si algún ejemplar de BANDERA PROLETARIA llega a manos de algunos de aquellos contradictorios individuos, les haremos unas breves reflexiones. ¿No se les ocurrió pensar, señores carneros en huelga, que los trabajadores a quienes habían traicionado antes les pagarían con la misma moneda? ¿Puesto que tienen pasta para ser huelguistas, no era mucho menos bajo y despreciable hacer huelga antipatronal, anticapitalista, que ir a una huelga para no dejar de ser "carneros"?

La situación podrá haber obligado a los trabajadores conscientes del puerto de Villa Constitución, a tolerarlos y trabajar en común, pero estos "carneros" capaces de hacer una huelga para seguir siéndolo, son mucho más peligrosos que el pobre infeliz que traiciona un conflicto por pobreza de espíritu. ¡Son carneros conscientes!

FRENTE UNICO "REVOLUCIONARIO"

Por orden de méritos nos hemos ocupado de los diversos asuntos que comentamos en esta sección. Diremos ahora dos palabras sobre una proposición de "frente único revolucionario" que el partido más partido — hemos nombrado al comunista — ha hecho a las centrales obreras y a otras entidades que nada tienen que hacer en el asunto. La respuesta del C. C. de la U. S. A. nos evita entrar en consideraciones sobre la autoridad que puede tener el partido de marras para hacer proposiciones de esa naturaleza.

Nos referiremos pues al aspecto "revolucionario" del frente único propuesto.

Los mismos individuos que combaten la unidad con la C. O. A. por considerarla poco revolucionaria, proyectan el frente único con ella. ¿Os parece un contrasentido? ¡Sin embargo no es así! El "qué" está en que en el proyectado frente único entrarían entidades tan dinámicamente "revolucionarias" como la "Liga Deportiva Obrera", que no sólo revolucionaría a los "amarillos" de la U. S. A. y la C. O. A., sino que se sienten capaces de "revolucionar" hasta las pelotas... de fútbol.

¡Nos diréis que no véis por dónde la "liga deportiva obrera" realiza lucha de clases? ¡Qué torpes sólo! ¡Sencillamente; se imaginan que el arco es una fortaleza burguesa, que sus zapatos son cañones "rojos", que ellos son cabos artilleros del ejército ídem, y... ¡lo demás lo imagináis vosotros! ¡No es justo que todo el gasto de pólvora quede por cuenta de los encarnados deportistas!

A. SERDNA.

EL "HONORABLE" SENADO

Un joven legislador de la "cámara vieja" se ofendió porque alguien lo llamó ladrón.

Es conveniente hacer destacar que a los senadores les pasa lo que a las prostitutas: éstas, no hay frases que puedan causarles más daño que cuando se les llama prostitutas.

Romo trabajó durante nuestra huelga de 1918; y 2º No fué autorizado por el Comité de Huelga para hacer esto.

A la espera de haber llenado, o mejor dicho, satisfecho la pregunta que formula a este respecto, lo saludamos cordialmente. — José Estivil, Secretario General".

Sin otro particular, le saludamos cordialmente. — Raimundo Grigor. S/c. Remedios 3846.

El compañero H. Rivas, afiliado a la Sección 7ª, nos remitió la nota que transcribimos textualmente:

"Buenos Aires, abril 1º de 1922. — Comp. Héctor Rivas. — Capital. — De mi estima:

Vuestra carta, de fecha 31 de marzo p.pdo., fué puesta a consideración del Consejo de esta organización, el cual resolvió contestarla con la siguiente:

1º Durante la huelga de 1918, actuó solamente el consejo federal en la dirección de la misma.

2º Era Secretario General el compañero Francisco Landaburu.

3º Eran miembros de aquel consejo los del actual, camaradas Desimone, y Landaburu.

Sin otro particular lo saludamos cordialmente. — José Estivil, Secretario General.

Hay un sello que dice: Federación Postal y Telefónica (Consejo Federal)

En una reunión de esta comisión, donde fué leída toda la documentación anterior, se acordó dirigirse al C. E., solicitando la suspensión momentánea de Romo, hasta tanto no se expidiera en definitiva.

El C. E. resolvió no hacer lugar al pedido presentado por la comisión.

Durante el debate a que diera lugar el petitorio presentado por la comisión, Romo manifestó: "haber concurrido al Consejo Federal de la Federación Postal y Telefónica donde, en presencia del Consejo y de varias personas más, había probado su inocencia, agregando, que lamentaba que no estuviese presente en aquella reunión el compañero Quiroga (afiliado al Partido y miembro del Consejo de la Postal y Telefónica), pues habría podido recoger la sensación de su completa inocencia". (Continuará)

Opiniones sobre unidad sindical—

Los obreros adoptarán el sistema que mejor consulte sus intereses

Por SEBASTIAN MAROTTA

Las bases que en estos momentos estudian los trabajadores para decidir su voto en favor o en contra de la unidad de la clase, van mercedo, a estar a los informes que publica la prensa obrera, la aprobación entusiasta de la mayoría de los organismos sindicales. Existe, por lo que se ve, en el fondo de este movimiento auspicioso. La misma clara intuición que hemos visto apuntar en los militantes, no bien se iniciaron, hace un año, los trabajos para desenvolver su actividad sin menoscabo de ningún género.

Por lo pronto, han comprobado, en el esbozo sometido a su estudio, este hecho revelador: sus intereses de clase aparecen contemplados sin perjui-

cio de los particulares, sean éstos de carácter profesional o corporativo. En efecto; en ese documento no se legisla ni se sanciona ningún dogma respecto de la forma de organización que debe darse cada gremio. Es sólo un derecho exclusivo de los obreros de cada profesión, quienes adoptarán los sistemas que mejor consulten sus intereses o satisfagan su particular modo de apreciar la unión sindical. Tanto la organización federalista como centralista, la que adopte la forma puramente profesional o industrial, o acepte la base múltiple o la rechazo, apele o no a los contratos colectivos, sostenga o niegue las comisiones mixtas y arbitrales, etc., etc., tendrán cabida en el nuevo organismo central.

Estos que las bases ofrecen a los trabajadores organizados ancho campo para su acción multiforme y, sobre todo, la seguridad de su plena libertad para desenvolver su actividad sin menoscabo de ningún género.

Desde el día 23 de julio se encuentran en huelga los trabajadores afiliados al Sindicato de Obreros Ladrilleros y Anexos, de Villa María (Córdoba), a raíz de no haberles sido aceptado un modesto pliego de condiciones que el sindicato presentó a los patronos.

EL PLEGO DE CONDICIONES PRESENTADO

Desde el día 23 de julio se encuentran en huelga los trabajadores afiliados al Sindicato de Obreros Ladrilleros y Anexos, de Villa María (Córdoba), a raíz de no haberles sido aceptado un modesto pliego de condiciones que el sindicato presentó a los patronos.

EL PLEGO DE CONDICIONES PRESENTADO

1º Reconocimiento del Sindicato.

2º El cortador ganará \$ 5.00 el mil en pila y una vez aplado corre por cuenta y riesgo del patrón; el molde tendrá que ser de catorce centímetros de ancho por veintiocho de largo y seis centímetros de alto. El peso del molde no pasará de 2 kilos con tabilla.

3º El llenador de pisaderos ganará \$ 1.40 el mil a carretilla desde el centro del pisadero hasta los cuarenta metros, pasando los cuarenta metros el patrón se comprometerá a dar carro volcador al mismo precio, el carro con caballo deberá ser en buenas condiciones.

4º El banqueteador ganará \$ 1.20 el mil, no excediendo más de cuarenta metros; pasando, precio condicional; el banqueteador no boleará más de 14 camadas de alto; pasando, el patrón se comprometerá a poner andamio.

5º El cargador de hornos ganará \$ 3.00 por día y 8 horas de trabajo, con dos banqueteadores, y el patrón se compromete a dar pasamanos; por tanto ganará 80 centavos el mil para sentar, el patrón se compromete a dar el horno limpio y en buenas condiciones.

6º El quemador será arreglo condicional entre el obrero y el patrón.

7º Los pisadores de barro ganarán \$ 1.00 el mil con agua tirada, y entregarán el barro tapado y en buenas condiciones, en caso que el patrón no tenga animales para pisar y pida a un obrero que tenga animales de su propiedad, el patrón se compromete a pagar \$ 2.50 el mil, y el obrero se compromete a dar el barro en buenas condiciones.

8º Todo patrón se compromete a reconocer un delegado del Sindicato de Obreros Ladrilleros.

9º Ningún patrón tomará represalias con sus obreros huelguistas.

10º Todo patrón deberá asegurar sus obreros contra accidentes. (Así acuerda la Ley).

11º No se puede ocupar personal que no sea asociado, siempre que el sindicato lo tenga y cuando no lo tenga, y por esta causa se tomara alguno no federado, este estará obligado a federarse.

12º No se puede suspender a ningún obrero sin causa justificada y dará aviso al Sindicato y solicitar al mismo el personal necesario para cualquier trabajo del ramo.

13º El patrón se compromete a dar el pisadero a flor de tierra y en buenas condiciones. Las herramientas deberán ser en buenas condiciones.

14º Los obreros por día ganarán \$ 4.50 y 8 horas de trabajo.

15º Todo patrón se comprometerá a pagar los días sábados, de 3 a 4 de la tarde, en el establecimiento y con moneda nacional de curso legal.

16º El obrero se compromete a no abandonar el trabajo sin dar previo aviso 8 días antes, salvo caso de fuerza mayor.

17º Todo patrón se compromete a reconocer las changas solidarias de los obreros.

18º El patrón se compromete a dar las canchas y pedales en buenas condiciones.

19º La tejuela valdrá \$ 6.00 el mil, una vez en pila corre por cuenta y riesgo del patrón; no excediendo la marca de 14 centímetros de ancho por 28 de largo y 3 de alto.

20º Queda completamente prohibido dentro de los establecimientos que los mensuales trabajen en la cargada de pisaderos, en la banqueteada o en el corte de adobe.

21º El patrón debe reconocer la embarrada de hornos al llenador de pisaderos y al pisador de barro; entre obreros y patronos arreglo condicional.

22º Al entregador de ladrillos se le pagará 70 centavos el mil.

23º El patrón deberá pagar todo pisadero lleno con el descuento máximo de un mil.

24º Los llenadores de pisaderos a carro ganarán \$ 1.40 el mil, del centro del pisadero hasta los 200 metros.

DECLÁRELO O NO, LA LUCHA DE CLASES ES INMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL, CONFORME A SU ACCIÓN PREVENTIVA Y FORMAS ORGANICAS DE CLASE. La experiencia en nuestro país lo ha demostrado de un modo elocuente. Habrá aquí lucha de clases, en cuanto la clase se constituya como tal, en una comunidad de intereses amalgamados inteligentemente, en una organización autónoma y libre de todo precepto teórico, tal como se enuncia en las bases sobre las cuales están opinando los obreros.

(De "La Confederación", órgano oficial de la C. O. A.)

ESTADO DEL MOVIMIENTO

Como habrán podido ver los compañeros que conocen el trabajo de hoy, el pliego de condiciones no pasó ser más modesto, y las reclamaciones obreras más justas.

Convencidos de esto, el ambiente vibrante entre los compañeros es excelente y su entusiasmo va diariamente en aumento dada la unanimidad de paro, por lo cual los patronos se ven precisados a deponer su intransigencia y ceder a las aspiraciones de los trabajadores.

¡Adelante, compañeros!

Corresponsal

AVISO A LOS SUSCRIPTORES DE LA PLATA, ENSENADA Y BERISSO

Se comunica a los Suscriptores de BANDERA PROLETARIA de la Plata, Ensenada y Berisso que por renuncia de los compañeros Bettini y D. J. Parma ha sido nombrado agente del periódico el compañero Vicente Carattoli y cobrador el compañero Raúl Lagos.

Se recomienda a todos los suscriptores traten de abonar a la brevedad posible las mensualidades que adeuden.

Las mensualidades pueden abonarse todos los días, de 19 a 24 horas, sábados de 16 a 18 horas, domingos de 10 a 11 horas, en el local de la Unión Obrera Local calle 10 N° 1178, La Plata.

A los compañeros que no pueden concurrir al local se les recomienda dejen el importe en su domicilio con fin de evitar viajes inútiles al cobrador.